

***Carvajal Tecnología y Servicios
S.A.S.***

*Estados Financieros Separados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.*



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados separado, de resultados integrales separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Shape the future
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2026.

SANDRA MILENA Digitally signed by SANDRA
MILENA JORI OBREGON
JORI OBREGON Date: 2026.02.26 10:41:51
-05'00'

Sandra Milena Jori Obregón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 302481 -T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
26 de febrero de 2026

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024
En miles de pesos colombianos

	NOTA	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	4.349.420	2.878.761
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	24.690.431	28.701.356
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21	20.927.047	10.813.975
Inventarios	9	1.217.028	2.365.951
Otros activos no financieros	10	2.986.964	3.600.721
Activos por impuestos	26	4.879.353	5.179.716
Activos corrientes		59.050.243	53.540.480
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	31.804	31.804
Inversiones en subsidiarias	11	55.654.130	63.246.670
Propiedades, planta y equipo	12	625.555	842.643
Activos por derecho de uso	13	101.142	204.560
Otros activos intangibles	14	21.280.457	17.734.034
Otros activos		19.527.745	19.799.116
Activos por impuestos diferidos	26	4.302.942	6.336.829
Activos no corrientes		101.523.775	108.195.656
Total activo		160.574.018	161.736.136

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios.
Contador(*)
T.P. 46919-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON
 Date: 2026.02.26 10:42:09 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.
Revisor Fiscal
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024
En miles de pesos colombianos

	NOTA	2025	2024
Pasivos			
Obligaciones financieras	15	283.372	294.711
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	16.517.598	22.533.744
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21	11.392.447	12.638.995
Beneficios a los empleados	17	6.611.007	7.478.508
Pasivos por impuestos	26	2.327.909	2.831.363
Pasivos corrientes		37.132.333	45.777.321
Obligaciones financieras	15	9.266.303	9.379.738
Cuentas por pagar partes relacionadas	21	2.174.870	3.753.994
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	491.309	491.309
Beneficios a los empleados	17	2.605.856	2.975.314
Pasivos no corrientes		14.538.338	16.600.355
Total pasivo		51.670.671	62.377.676
Patrimonio			
Capital emitido	27	10.097.970	10.097.970
Prima de emisión		16.841.220	16.841.220
Reservas legales y estatutarias	28	59.391.243	55.561.763
Reservas de ORI	28	11.401.582	11.905.013
Resultados acumulados		11.171.332	4.952.494
Total patrimonio		108.903.347	99.358.460
Total pasivo y patrimonio		160.574.018	161.736.136

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
 (*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios.
Contador (*)
T.P. 46919-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON
 Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON
 Date: 2026.02.26 10:42:48 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.
Revisor Fiscal
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estados de resultados separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
En miles de pesos colombianos

	NOTA	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	162.425.246	172.562.156
Costos de ventas	23	108.225.078	118.510.895
Ganancia bruta		54.200.168	54.051.261
Otros ingresos	22	2.018.770	1.928.011
Gastos de ventas	23	18.710.298	21.102.096
Gastos de administración	23	19.087.209	23.586.053
Otros gastos	23	616.712	513.468
Otras ganancias (pérdidas)	25	58.621	95.426
Resultados de actividades de operación		17.863.340	10.873.081
Ingresos financieros	24	1.607.799	735.326
Costos financieros	24	2.716.445	3.595.748
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(82.800)	15.936
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		(108.354)	-
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		16.563.540	8.028.595
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	26	(6.444.284)	(4.199.115)
Resultado neto del periodo		10.119.256	3.829.480

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios.
Contador (*)
T.P. 46919-T

SANDRA
MILENA JORI
OBREGON
OBREGON

Digitally signed by
SANDRA MILENA JORI
OBREGON
Date: 2026.02.26 10:43:06
-05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.
Revisor Fiscal
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estados de otros resultados integrales separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
En miles de pesos colombianos

	2025	2024
Resultado neto del periodo	10.119.256	3.829.480
Otros resultados integrales		
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos</u>		
Diferencia en cambio inversión extranjera	(163.018)	146.775
Remediones de pasivos por beneficios definidos	92.080	215.199
<u>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos</u>	(70.938)	361.974
<u>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos</u>		
Participación de otros resultados integrales de asociadas y negocio conjunto contabilizados utilizando el método de la participación	(503.431)	605.672
<u>Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos</u>	(503.431)	605.672
Otros resultados integrales, netos de impuestos	(574.369)	967.646
Total resultado integral	9.544.887	4.797.126

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
 (*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios.
Contador (*)
T.P. 46919-T

SANDRA MILENA MILENA JORI OBREGON
 Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON
 Date: 2026.02.26 10:43:32 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.
Revisor Fiscal
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estado de cambios en el patrimonio separado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
En miles de pesos colombianos

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reservas de ORI	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2024	10.097.970	16.841.220	55.561.763	11.905.013	4.952.494	99.358.460
Resultado integral total del año						
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	10.119.256	10.119.256
Otros resultados integrales	-	-	-	(503.431)	(70.938)	(574.369)
Total resultado integral	-	-	-	(503.431)	10.048.318	9.544.887
Transacciones con propietarios de la Compañía						
Traslado de la utilidad	-	-	3.829.480	-	(3.829.480)	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	3.829.480	-	(3.829.480)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	10.097.970	16.841.220	59.391.243	11.401.582	11.171.332	108.903.347

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
 (*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios.
Contador (*)
T.P. 46919-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON Date: 2026.02.26 10:43:49 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.
Revisor Fiscal
T.P. 302481-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estado de cambios en el patrimonio separado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
En miles de pesos colombianos

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reservas de ORI	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	10.097.970	16.841.220	54.303.249	11.299.341	2.019.554	94.561.334
Resultado integral total del año						
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	3.829.480	3.829.480
Otros resultados integrales	-	-	-	605.672	361.974	967.646
Total resultado integral	-	-	-	605.672	4.191.454	4.797.126
Transacciones con propietarios de la Compañía						
Traslado de la utilidad	-	-	1.258.514	-	(1.258.514)	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	1.258.514	-	(1.258.514)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	10.097.970	16.841.220	55.561.763	11.905.013	4.952.494	99.358.460

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
 (*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios.
Contador (*)

SANDRA MILENA JORI OBREGON
 Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON
 Date: 2026.02.26 10:44:13 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.
Revisor Fiscal
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
Estados de flujos de efectivo separados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
En miles de pesos colombianos

	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	10.119.256	3.829.480
Ajustes por:		
Gasto (Ingreso) deterioro de cartera neto	25.491	(113.283)
Ganancia actuarial	(47.863)	(3.209)
(Ingreso) Gasto deterioro de inventarios y ajuste a su VNR	(33.430)	103.002
Ajuste VPN	-	18.276
Depreciación	559.396	2.096.393
Amortización	3.403.574	2.785.079
Gasto intereses financieros	2.716.445	3.577.473
Ingreso por método de participación patrimonial	(3.030.640)	(3.196.584)
Deterioro de inversiones	3.523.467	3.565.194
Utilidad por venta de otros activos no financieros	108.354	-
Utilidad neta en venta o retiro de propiedades, planta y equipo	(62.514)	(78.523)
Impuesto de renta diferido	1.984.305	(603.524)
Impuesto de renta corriente	4.459.979	4.802.639
Diferencia en cambio no realizada	(184.421)	123.494
Subtotal	23.541.399	16.905.907
Cambios en:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.959.719	5.912.199
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(2.141.760)	(935.881)
Inventarios	1.182.353	507.103
Otros activos no financieros	613.757	188.976
Activos por impuestos	300.363	120.175
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(6.076.311)	(302.408)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(2.429.048)	(2.034.211)
Beneficios a los empleados	(1.323.560)	(563.923)
Pasivos por impuestos	(1.594.410)	(955.172)
Flujo generado por actividades de operación	16.032.502	18.842.765
Impuesto de renta pagado	(3.369.023)	(3.083.128)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	12.663.479	15.759.637
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo y otros activos	(373.483)	(749.624)
Retiro y venta de propiedades, planta y equipo	93.689	957.449
Adquisición de otros activos intangibles	(6.889.583)	(8.339.273)
Retiro de otros activos intangibles	-	8.339
Disminución de inversiones	6.600.467	3.447.157
Dividendos recibidos	-	2.774.156
Préstamos a relacionadas	(9.285.321)	(8.820.000)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(9.854.231)	(10.721.796)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Pago de obligaciones financieras	(189.430)	(13.861.131)
Préstamos obtenidos	12.250	9.845.391
Dividendos pagados	-	(450.000)
Pago de intereses y otros costos financieros	(1.161.409)	(2.866.207)
Flujo neto de efectivo utilizado actividades de financiación	(1.338.589)	(7.331.947)
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	1.470.659	(2.294.106)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2.878.761	5.172.867
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	4.349.420	2.878.761

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Carlos Mario Valencia M.
Representante Legal (*)

Diana Marcela Vargas De Los Rios
Contador (*)
T.P. 46919-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON
Date: 2026.02.26 10:44:35 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón.

Revisor Fiscal
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026).

CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**, cortados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 los cuales se han tomado fielmente de los libros.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



CARLOS MARIO VALENCIA M.
Representante Legal (*)



DIANA MARCELA VARGAS DE LOS RIOS
Contador (*)
T. P. 46919-T

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción y el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estados de resultados separados, estados de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados, por los años terminados a esas fechas.

1. Entidad que informa

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S., (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia. Se constituyó con escritura pública No. 7943 el 16 de Diciembre de 1981 en la notaría segunda de Cali bajo la razón social PRAGMA LTDA., el 12 de Diciembre de 1994 con escritura pública No. 7790 en la notaría novena de Cali la Sociedad cambió su nombre por FESA S.A., el 2 de noviembre de 2007 con escritura pública No. 3851 en la notaría catorce de Cali la Sociedad cambió su nombre por ASSENDA S.A. y por acta No. 43 del 30 de Septiembre de 2010 se transformó de Sociedad anónima a Sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de ASSENDA S.A.S.; el 15 de marzo de 2012 mediante acta No. 50 inscrita en cámara de comercio el 27 de abril de 2012 la Sociedad cambió su nombre por CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. El 04 de octubre de 2021 mediante acta No. 100, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2021 la Sociedad cambió su nombre por CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC. El 24 de noviembre de 2025 mediante acta No. 154, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2025 la Sociedad cambió su nombre por CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.

Tiene como objeto social:

- La prestación de servicios de gestión y administración de la información, incluyendo el almacenamiento y manejo de información por medios escritos o electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocerse.
- La prestación de servicios relacionados con alistamiento, digitalización, captura de información local, móvil, levantamiento de información de líneas base, procesamiento, análisis, validación, gestión documental y custodia de información.
- La prestación de servicios de análisis de información con base en fuentes primarias y/o secundarias utilizando modelos y herramientas estadísticas para todo tipo de industrias o actividades económicas.
- La fabricación, administración, compra, distribución, venta, importación y exportación de formas comerciales impresas o electrónicas; suministros de papelería aseo y cafetería, insumos y accesorios para equipos, impresoras y equipos, ferretería, muebles, artículos de droguería, outsourcing de archivo y servicios logísticos, así como todas las actividades de servicio relacionadas con proveeduría integral para las oficinas, con venta directa, transaccional o a través de servicios de outsourcing, incluyendo actividades propias de asesoría y transporte; títulos valores de todo tipo; documentos de seguridad en general, incluidos cheques, chequeras, pasajes aéreos, estampillas, chance, billetes de lotería, pasaportes y pasaportes electrónicos; tarjetas plásticas con seguridades o sin ellas, con chip y sin él, tales como tarjetas de identificación, tarjetas financieras, tarjetas prepago, sistemas de identificación general y personalización y grabación de tarjetas con chip y sin él.

La Sociedad hace parte del Grupo Empresarial Carvajal, cuya matriz es Carvajal S.A. en Colombia, sociedad que presenta estados financieros consolidados. Teniendo en cuenta lo anterior, la sociedad ha usado la exención que permite no consolidar.

La vigencia de la Sociedad es indefinida.

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera (NIIF), Grupo 1.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas, las cuales han sido incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad. Se determinó el peso colombiano considerando que:

- Influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- Corresponde al país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- Influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra y de otros costos de suministrar los servicios.
- En esta moneda se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. Adopción de normas nuevas

Al 31 de diciembre de 2025 no se han emitido nuevas normas o enmiendas para adopción.

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Sociedad adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la “fecha de liquidación” y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas).
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC-7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera se reconvierten a la moneda funcional, en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

La tasa de cambio del peso al dólar americano a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$3.757,08 \$4.409,15, respectivamente.

ii. Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en el que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone solo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del valor acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros factores, presenta un índice de incremento general de precios aproximado a 100% en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

C. Ingresos de actividades ordinarias

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La entidad tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables. Adicionalmente en la venta de productos que se venden con derecho a devolución, los ingresos se reconocen estimando la contraprestación variable por el valor esperado, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores, y los períodos establecidos en los acuerdos comerciales. El registro de las ventas con derecho a devolución requiere que se ajuste el ingreso y se reconozca un pasivo por reembolso, que en el caso en que la mercancía entregada al cliente no haya sido pagada, el valor se registra como un menor valor de la cuenta por cobrar; y a su vez se reconoce un activo por contrato que estará representado en un mayor valor del inventario contra el correspondiente costo de ventas.

ii. Prestación de Servicios

La sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad a medida que la Sociedad lo realiza;
- b. el desempeño de la Sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora o

- c. el desempeño de la Sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la Sociedad y la Sociedad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño depende de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

- a. Métodos de producto: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.
- b. Métodos de recursos: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer la obligación de desempeño (por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Sociedad se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Sociedad reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Costos incrementales de la obtención de un contrato

La Sociedad actualmente presenta un esquema de comisiones pagaderas a su fuerza de ventas, las cuales no están sujetas a una meta de venta o producto en específico, sino que radica en el cumplimiento de ventas objetivo a nivel macro, es decir, sin importar al tipo de producto o mercado, lo que prima es el cumplimiento del tope estipulado en ventas. Adicionalmente, dentro de las negociaciones con los clientes, no se consideran ventas a plazos, todas se constituyen de corto plazo y no hay financiamiento de estas. Por lo anterior, en cuanto al reconocimiento de costos incrementales, si bien se presentan algunos como es el caso de las comisiones a vendedores, éstas no son identificables a una venta o transacción en específico, por lo que no se considera que sea aplicable y práctico el reconocimiento de costos incrementales. Adicionalmente, dado que las condiciones de venta son de corto plazo, la Sociedad reconoce los mismos, como parte del gasto, por no superar el periodo de su debida amortización en más de un año.

iv. Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión se reconoce una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

D. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el costo por intereses por el pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surgen.

E. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y

- que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera, y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias:

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

F. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

G. Inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial – Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Las participaciones de la Sociedad en las inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial incluyen las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad tiene influencia significativa pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Sociedad tiene control conjunto, mediante el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, que incluye los costos de transacción y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la subsidiaria, asociada y negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución de la subsidiaria, asociada y negocio conjunto del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Para efectos de la contabilización del Método de Participación Patrimonial, las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Sociedad y las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, son eliminadas. Adicionalmente, cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto exceda su participación (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta en la subsidiaria, asociada y negocio conjunto), la Sociedad deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Los dividendos recibidos se registran como un menor valor de la inversión.

Una inversión en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la subsidiaria, asociada y negocio conjunto del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de la participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de la participación desde la fecha en que se pierde control y no obtiene influencia significativa o control conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta.

H. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Categoría	Años
Maquinaria y equipo	3 – 20
Equipo de computación	3 – 5
Flota y equipo de transporte	5 – 10
Equipo de oficina	5 – 10
Mejoras a propiedades ajenas	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del arrendamiento.

Aunque esta definición aplica de manera general para los distintos activos fijos de la Sociedad, en algunas ocasiones si la ejecución de un contrato de servicios requiriese la adquisición de un equipo de uso exclusivo, la Sociedad depreciará dicho activo entre el periodo menor entre la vida útil del equipo y el periodo del contrato para el cual fue adquirido. Esto con el propósito de atribuir por completo el costo de adquisición al periodo de reconocimiento de ingresos generados por el uso de dicho activo. La Administración revisa periódicamente los valores de salvamento de equipos completamente depreciados y ha concluido que estos son despreciables dado el uso de los activos.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

I. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

J. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que adquiere la Sociedad y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera de la Sociedad.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Proyecto Desarrollo ERP	7 años
Software / licencias	3–5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

K. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

L. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero, y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas comerciales por cobrar.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).

- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Dichos casos pueden ser:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, este debe tenerse en cuenta en la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida, se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen títulos emitidos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo periodo en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

M. Arrendamientos

La Sociedad como Arrendatario

Al inicio de un contrato la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Sociedad mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Sociedad esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral “K” para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Sociedad como Arrendador

La Sociedad como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Sociedad como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

N. Provisiones

i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento si se dan las siguientes circunstancias:

- La Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

iii. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías según las regulaciones locales para la venta de bienes se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sociedad.

O. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, pues (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

P. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

Q. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- *Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo:* supuestos actuariales claves;
- *Reconocimiento de activos por impuestos diferidos:* disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- *Pruebas de deterioro del valor:* supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- *Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias:* supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- *Vida útil de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso e intangibles;*
- *Ingresos:* medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño, y
- *Determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.*

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos	4.141.476	2.664.124
Cuentas de ahorro	11.086	8.526
Otras inversiones a la vista	179.811	177.211
Derechos fiduciarios	17.047	28.900
Total	<u>4.349.420</u>	<u>2.878.761</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Corto Plazo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes	21.790.821	25.340.640
Anticipos y avances a trabajadores	633	1.652
Deudores varios (**)	3.065.443	3.720.682
Reclamaciones	99.361	137.811
Cuentas por cobrar a trabajadores	33.193	28.057
Subtotal	<u>24.989.451</u>	<u>29.228.842</u>
Menos: Deterioro de cartera (***)	(299.020)	(527.486)
Total	<u>24.690.431</u>	<u>28.701.356</u>

Largo Plazo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes	366.909	362.492
Deterioro de cartera	(335.105)	(330.688)
Total	<u>31.804</u>	<u>31.804</u>

(**) La disminución corresponde principalmente a los ingresos por cobrar por servicios prestados y no facturados en el año 2025.

(***) La disminución corresponde principalmente a la provisión de la UEN Red de Pagos corresponsalía, debido al cierre de operación de la misma.

El total de la cartera de clientes a largo plazo se encuentra denominada en pesos colombianos.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la prestación de servicios de comercio electrónico es de 30 días, para los servicios de tercerización de procesos de negocio es de 60 días desde la fecha de factura. No se generan intereses durante los primeros 90 días desde la fecha de factura, después de esta fecha se generan intereses por mora a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha estimado una provisión para cuentas incobrables por la venta de bienes y prestación de servicios por \$634.125 y \$858.174, respectivamente. Esta provisión se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores.

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de su cartera y la calidad de la misma. De acuerdo con este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. En este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Sociedad considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

	Equivalente en miles de pesos		
	Pesos	Dólares	Total
A 31 de diciembre de 2025			
Clientes	21.746.595	44.226	21.790.821
Deterioro de clientes	(299.020)	-	(299.020)
Total	21.447.575	44.226	21.491.801

	Equivalente en miles de pesos		
	Pesos	Dólares	Total
A 31 de diciembre de 2024			
Clientes	25.106.435	234.205	25.340.640
Deterioro de clientes	(527.486)	-	(527.486)
Total	24.578.949	234.205	24.813.154

La antigüedad de la cartera corriente de clientes que no estaba deteriorada es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sin vencer	20.432.403	23.303.065
Vencidas:		
De 1 a 30 días	956.178	1.525.666
De 31 a 90 días	137.728	113.813
De 91 a 180 días	55.524	49.649
Mayor a 181 días	208.988	348.447
Total	<u>21.790.821</u>	<u>25.340.640</u>

La Administración de la Sociedad estima que la cartera vencida, neta de la provisión registrada, es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crédito de clientes, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

La provisión por deterioro de cartera refleja el siguiente movimiento:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	(858.174)	(1.437.058)
Castigos	249.540	465.601
Deterioro	(172.095)	(98.417)
Recuperación	146.604	211.700
Total	<u>(634.125)</u>	<u>(858.174)</u>

9. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Producto terminado	1.338.424	2.520.777
Subtotal	<u>1.338.424</u>	<u>2.520.777</u>
Menos: Provisión de inventarios	(121.396)	(154.826)
Total	<u>1.217.028</u>	<u>2.365.951</u>

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	(154.826)	(119.741)
Recuperación (Provisión)	33.430	(103.002)
Castigo	-	67.917
Saldo final del año	<u>(121.396)</u>	<u>(154.826)</u>

10. Otros activos no financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros	791.539	771.812
Mantenimiento (*)	<u>2.195.425</u>	<u>2.828.909</u>
Total	<u>2.986.964</u>	<u>3.600.721</u>

(*) Este rubro comprende principalmente el servicio de mantenimiento, soporte y actualización de licencias y extensión de garantías.

11. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se relacionan las subsidiarias directas, y asociadas de la Sociedad incluyendo su nombre, país de operación y porcentaje de participación:

Nombre de la empresa	País de operación	Porcentaje de participación		Principal actividad
		2025	2024	
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	0,0%	100,00%	Liquidada
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S,	Colombia	100,00%	100,00%	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	47,5%	47,5%	Soluciones integrales de procesamiento de datos hosting, impresión digital
Bico Internacional S.A.	Ecuador	12,91%	12,91%	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Assenda Holding S.A.	Panamá	100,00%	100,00%	Inversionista

El movimiento de las inversiones en subsidiarias directas, asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sigue a continuación:

A 31 de diciembre de 2025	País	Saldo inicial inversión	Deterioro	Saldo inicial neto inversión	Ingreso (gasto) MPP	Otras variaciones	Liquidación/ Fusión	Deterioro	Capitalización /devolución de capital	Saldo neto final
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	1.000	-	1.000	-	-	(1.000)	-	-	-
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S.	Colombia	967.966	-	967.966	(550.114)	-	-	-	-	417.852
Assenda Holding S.A.	Panamá	71.755.735	(17.503.543)	54.252.192	3.523.467	(576.437)	-	(3.523.467)	(6.595.282)	47.080.473
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	8.025.512	-	8.025.512	57.287	73.006	-	-	-	8.155.805
Total		80.750.213	(17.503.543)	63.246.670	3.030.640	(503.431)	(1.000)	(3.523.467)	(6.595.282)	55.654.130

A 31 de diciembre de 2024	País	Saldo inicial inversión	Deterioro	Saldo inicial neto inversión	Ingreso (gasto) MPP	Otras variaciones	Liquidación/ Fusión	Dividendos recibidos	Deterioro	Capitalización /devolución de capital	Saldo neto final
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000	1.000
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S.	Colombia	-	-	-	(133.034)	-	-	-	-	1.101.000	967.966
Assenda S.A.	Ecuador	919.272	(919.272)	-	-	-	(919.272)	-	919.272	-	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	-	-	-	-	919.272	-	(919.272)	-	-
Assenda Holding S.A.	Panamá	74.203.862	(13.938.349)	60.265.513	3.565.194	611.995	-	(2.764.552)	(3.565.194)	(3.860.764)	54.252.192
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC	Colombia	8.478.832	(211.421)	8.267.411	(235.576)	(6.323)	-	-	-	-	8.025.512
Total		83.601.966	(15.069.042)	68.532.924	3.196.584	605.672	-	(2.764.552)	(3.565.194)	(2.758.764)	63.246.670

En el año 2025 y 2024 la Sociedad registró un gasto neto por método de participación patrimonial por valor de \$3.030.640 y \$3.196.584, respectivamente.

Durante el año 2025 y 2024, la Sociedad realizó las siguientes transacciones con sus inversiones:

En el mes de diciembre de 2024 se realizó la fusión de la Sociedad Assenda Ecuador S.A. con Bico Internacional S.A. de Ecuador. Esta inversión se encontraba totalmente deteriorada a la fecha.

La información financiera relacionada con las subsidiarias directas, asociadas y negocios conjuntos es como sigue:

A 31 de diciembre de 2025	Bico Internacional S.A.	Assenda Holding S.A.	Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S
Total activos	55.330.517	63.453.324	70.282.863	1.227.468
Total pasivos	19.660.800	20.363.374	39.854.824	809.616
Ingresos Ordinarios	98.856.289	4.373.241	61.457.986	-
Utilidad (pérdida) neta	296.809	4.677.565	120.685	(550.114)

A 31 de diciembre de 2024	Assenda Ecuador S.A.	Bico Internacional S.A.	Assenda Holding S.A.	Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC
Total activos	-	79.156.651	74.761.732	66.869.180
Total pasivos	-	28.157.407	22.496.004	36.715.620
Ingresos Ordinarios	-	113.164.802	4.085.706	52.854.996
Utilidad (pérdida) neta	(176.208)	(893.631)	(77.938)	(496.282)

12. Propiedades, planta y equipo

El movimiento y saldo de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por:

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Mejoras a propiedades ajenas	Total
COSTO					
Saldo a 31 de diciembre de 2023	128.360	3.017.892	56.349.044	178.692	59.673.988
Adiciones	-	31.004	718.620	-	749.624
Reclasificaciones	-	-	24.471	-	24.471
Retiros	(122.698)	(2.557.562)	(39.763.260)	(73.178)	(42.516.698)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.662	491.334	17.328.875	105.514	17.931.385
Adiciones	-	6.843	366.640	-	373.483
Retiros	-	(214.823)	(1.915.776)	(52.710)	(2.183.309)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	5.662	283.354	15.779.739	52.804	16.121.559
DEPRECIACION ACUMULADA					
Saldo a 31 de diciembre de 2023	122.107	2.823.810	53.758.157	87.080	56.791.154
Cargos del año	1.630	45.249	1.979.202	70.312	2.096.393
Reclasificaciones	-	(453)	23.701	-	23.248
Retiros	(118.075)	(2.399.639)	(39.246.594)	(57.745)	(41.822.053)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.662	468.967	16.514.466	99.647	17.088.742
Cargos del año	-	15.123	538.406	5.867	559.396
Retiros	-	(211.704)	(1.887.720)	(52.710)	(2.152.134)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	5.662	272.386	15.165.152	52.804	15.496.004
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	-	22.367	814.409	5.867	842.643
Valor neto a 31 de diciembre de 2025	-	10.968	614.587	-	625.555

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no cuenta con propiedades, planta y equipo pignorados ni deteriorados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene activos totalmente depreciados por un costo de \$12.282.011 y \$11.971.901, respectivamente.

En los años 2025 y 2024, la Sociedad no capitalizó costos financieros en sus propiedades, planta y equipo.

13. Activos por derecho de uso

El saldo y movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por:

	Equipo de tecnología	Equipo de transporte	Total
COSTO			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	894.382	498.375	1.392.757
Adiciones	-	1.022.431	1.022.431
Reclasificaciones	(24.471)	-	(24.471)
Retiros	(759.647)	(1.054.956)	(1.814.603)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	110.264	465.850	576.114
Retiros	(712)	(216.950)	(217.662)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	109.552	248.900	358.452
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	790.774	334.430	1.125.204
Cargos del año	101.520	133.056	234.576
Reclasificaciones	(23.248)	-	(23.248)
Retiros	(758.782)	(206.196)	(964.978)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	110.264	261.290	371.554
Cargos del año	-	60.414	60.414
Retiros	(712)	(173.946)	(174.658)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	109.552	147.758	257.310
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	-	204.560	204.560
Valor neto a 31 de diciembre de 2025	-	101.142	101.142

14. Activos intangibles

El saldo y movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por:

COSTO	Proyectos ERP	Licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	18.125.268	18.125.268
Adiciones	6.084	8.333.189	8.339.273
Retiros	-	(709.119)	(709.119)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	6.084	25.749.338	25.755.422
Adiciones	575.566	6.314.017	6.889.583
Retiros	-	(397.157)	(397.157)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	581.650	31.666.198	32.247.848
AMORTIZACION ACUMULADA			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	6.171.665	6.171.665
Cargos del año	-	2.550.503	2.550.503
Retiros	-	(700.780)	(700.780)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	8.021.388	8.021.388
Cargos del año	-	3.343.160	3.343.160
Retiros	-	(397.157)	(397.157)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-	10.967.391	10.967.391
Valor Neto a 31 de diciembre de 2024	6.084	17.727.950	17.734.034
Valor Neto a 31 de diciembre de 2025	581.650	20.698.807	21.280.457

El saldo presente corresponde principalmente a licencias de software.

15. Obligaciones financieras

	2025	2024
<u>Corto Plazo</u>		
Préstamos con entidades financieras	217.755	213.388
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	65.617	81.323
Total	283.372	294.711
<u>Largo Plazo</u>		
Préstamos con entidades financieras	9.172.591	9.172.591
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	93.712	207.147
Total	9.266.303	9.379.738

El vencimiento de los préstamos y obligaciones por arrendamiento con entidades financieras es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A la demanda o en un año	283.372	294.711
En el segundo hasta el quinto año, inclusive	9.266.303	9.379.738
Después de cinco años	-	-
Menos: valor pagadero dentro de 12 meses	<u>(283.372)</u>	<u>(294.711)</u>
Valor pagadero a largo plazo	<u>9.266.303</u>	<u>9.379.738</u>

A 31 diciembre de 2025 y 2024 la distribución de la deuda por entidad financiera se relaciona a continuación:

Entidad Financiera	País	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Grupo Bancolombia	Colombia	98,33%	97,00%
Banco de Occidente	Colombia	0,51%	1,60%
Banco Itau	Colombia	1,16%	1,40%
Total		<u>100%</u>	<u>100%</u>

Los préstamos están denominados en pesos colombianos.

La tasa promedio ponderada de las obligaciones financieras de la Sociedad al cierre del año 2025 y 2024 fue el 13% y 15,40% anual, respectivamente.

La Sociedad estima que el valor razonable de los préstamos se aproxima al valor en libros.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Proveedores	10.199.564	10.684.258
Costos y gastos por pagar	2.557.780	7.610.193
Anticipos y avances recibidos	107.083	75.554
Aportes por pagar	974.702	1.156.369
Ingresos recibidos por anticipado	1.221.585	1.578.899
Retenciones por pagar	1.456.884	1.428.095
Otras cuentas por pagar	-	376
Total	<u>16.517.598</u>	<u>22.533.744</u>

Largo plazo

Las cuentas por pagar de largo plazo de los años 2025 y 2024 corresponden a dividendos por pagar:

Dividendos por pagar 491.309

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el periodo de crédito acordado mientras el flujo de caja así lo permita.

Los directivos de la Sociedad estiman que el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

17. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	2.216.748	2.567.042
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión	379.647	544.913
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	316.147	401.645
Salarios	1.083	-
Vacaciones	2.785.340	3.306.100
Cesantías	2.501.898	3.111.234
Intereses sobre las cesantías	295.728	364.578
Otros beneficios a los empleados	720.272	158.310
Total	9.216.863	10.453.822
Menos: pasivos por beneficios a los empleados - corto plazo	<u>6.611.007</u>	<u>7.478.508</u>
Pasivos por beneficios a los empleados - largo plazo	<u>2.605.856</u>	<u>2.975.314</u>

La Sociedad maneja los siguientes tres beneficios a empleados en algunas empresas en Colombia, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Pensión de Jubilación - Planes de beneficios definidos

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Sociedad y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Sociedad no maneja planes de pensión para empleados actuales.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos de algunas empresas que operan en Colombia y que cumplen con una antigüedad determinada.

Otros beneficios post empleo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en varias empresas que operan en Colombia, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Sociedad.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Número de participantes	21	24	53	62	66	76
Valor pensional/ otros beneficios anual	460.474	483.352	7.001.437	7.779.383	8.646.102	9.450.273
Edad promedio (años)	88,0	87,8	48,0	47,5	47,2	46,7
Antigüedad promedio (años)	-	-	20,9	20,3	19,4	18,9

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Valor del inicio del periodo	2.567.042	3.200.657	544.913	511.000	401.645	421.073
<i>Incluido en el resultado del periodo:</i>						
Costo por servicios	-	-	22.716	20.286	19.380	20.478
Costo por interés	197.656	218.997	46.446	35.835	32.024	28.145
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	-	-	-	-	(51.689)	20.381
Cambio en hipótesis	-	-	-	-	230	(1.140)
<i>Incluido en otros resultados integrales:</i>						
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	(60.883)	(326.354)	(53.816)	37.459	-	-
Cambio en hipótesis	(14.924)	(8.497)	(13.384)	(14.568)	-	-
<i>Otros:</i>						
Traspaso de personal	-	-	1.346	(19.115)	3.596	(22.450)
Beneficios pagados	(472.143)	(517.761)	(168.574)	(25.984)	(89.039)	(64.842)
Valor al final del periodo	2.216.748	2.567.042	379.647	544.913	316.147	401.645

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

	Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento	9,50%	8,50 %	9,50%	8,50 %	9,25%	8,50 %
Tasa de incremento pensional/salarial	5,80 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	5,80 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	5,80 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %
Tasa anual de inflación	5,80 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	5,80 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	5,80 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad:		Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
Supuesto	Cambio	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento	Aumento de 0,5 %	(35.935)	(45.493)	(11.124)	(15.506)	(5.288)	(6.960)
Tasa de descuento	Reducción de 0,5 %	37.155	47.141	11.716	16.341	5.513	7.256
Tasa de incremento pensional/salarial	Aumento de 0,5 %	35.001	44.353	12.414	17.152	5.826	7.615
Tasa de incremento pensional/salarial	Reducción de 0,5 %	(34.127)	(43.162)	(11.863)	(16.389)	(5.628)	(7.359)
Tabla de mortalidad - Tabla RV-08	Incremento de un año la esperanza de vida	132.651	151.839	-	-	-	-

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016 los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo, de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento real	4,80 %	4,80 %
Tasa de descuento nominal	13,06%	15,23 %
Tasa de incremento pensional	7,88%	9,95 %
Tasa anual de inflación	7,88%	9,95 %
Tasa de mortalidad - Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pasivo según decreto 2420 de 2015</u>	<u>Pasivo según decreto 1625 de 2016</u>	<u>Diferencia</u>
2025	2.216.748	2.266.125	(49.377)
2024	2.567.042	2.551.605	15.437

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas, la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes, la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de hacer contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo en el estado de resultados de \$4.954.939 y \$4.470.794 en 2025 y 2024, respectivamente, representa contribuciones causadas durante el año.

18. Otras provisiones

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estima que existe probabilidad de pérdida. La Sociedad, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Sociedad, con base en la información de sus asesores legales, considera que no se realizarán registros para el año 2025.

19. Contingencias

La Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

Producto de su participación en ciertas uniones temporales, mecanismos asociativos utilizados principalmente en la contratación con entidades públicas, la Sociedad podría ser vinculada a futuros procesos de reclamación contractual en relación a los servicios o bienes que hubieren sido entregados a las entidades públicas. La Sociedad, en conjunto con sus asesores legales, realiza una revisión de los eventos o procesos que surgen con el objeto de hacer una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

A la fecha no existe determinación que permita inferir que deban provisionarse valores adicionales, por lo que la Administración con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos civiles, laborales y tributarios en curso.

De acuerdo con lo indicado por los abogados externos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 los procesos laborales y civiles cuya estimación de pérdida se califica como posible, razón por la cual no se ha registrado provisión por los mismos, ascienden a \$352.000 y \$463.277.

20. Administración de riesgos

La Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

La Presidencia de la Sociedad es responsable de asegurar que la gestión de riesgos se adopte y aplique en su ámbito de responsabilidad.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgos para la Sociedad.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría

Respecto a la Gestión de Riesgos, el Comité de Auditoría tiene las siguientes responsabilidades

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva Corporativa las políticas de gestión de riesgos de La Sociedad.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva Corporativa.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva Corporativa los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo gestión de riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La Sociedad ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo suficientes garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

El Director Financiero y Administrativo en conjunto con las áreas comerciales es responsable de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Firma de contratos revisados y aprobados por la oficina jurídica.
- Descuentos financieros, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Estas definiciones son concertadas con la gerencia general de la empresa.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Administración de la Sociedad evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el Coordinador de Crédito y la Dirección Administrativa y Financiera de la Sociedad.

La Administración define un esquema de garantías avalado por la Vicepresidencia Jurídica de Carvajal S.A., con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes, ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros. La responsabilidad por la administración del riesgo de liquidez está en manos de la Junta Directiva Corporativa, quien ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo de la Sociedad.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. En caso de presentarse un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio, se solicita a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez de la Sociedad, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", y "EBITDA" sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término "EBITDA" como la utilidad operacional más, depreciaciones y amortizaciones.

La liquidez se revisa diariamente y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$6.912.254 en 2025 y de \$3.845.834 en 2024. El efectivo representa el 7,4% y 5,4% de los activos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si se requiere, se podrán financiar compras de bienes de capital tomando créditos de largo plazo, los cuales negocia la Tesorería Corporativa. La vida media de la deuda consolidada de la Sociedad es de 3 años aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 97,03% de la deuda total.

Mensualmente se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados del negocio. La Sociedad presenta una deuda total de obligaciones financieras por valor de \$9.549.675 al cierre del año 2025. La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de analizar las medidas tendientes a reducir la deuda, dichas medidas se basan principalmente en el mejoramiento de la generación de flujo de caja operativo y cabe resaltar que la Sociedad hace parte del Grupo Empresarial Carvajal, por lo cual cuenta con el respaldo financiero del Grupo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores que afecten los ingresos de la Sociedad. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Sociedad toma coberturas para tasa de cambio, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan como flujo de efectivo o valor razonable, dependiendo del objetivo definido cuando se tomaron.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del estado de situación financiera que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Sociedad y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen constantes, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros separados del año 2025 y de 2024, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar. El resultado de dicho análisis fue el siguiente, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (con devaluación) o en contra (con revaluación) por \$2.060 aproximadamente para el año 2025, mientras que para los resultados del año 2024 se hubiese registrado una diferencia en cambio en contra (con revaluación) o a favor (con devaluación) por \$1.869 aproximadamente.

Para contrarrestar el impacto de las variaciones en la tasa de cambio, la Sociedad toma coberturas cambiarias, generalmente forwards con vencimientos inferiores a un año. Todos los contratos de derivados se valoran al cierre de cada mes y dicha cobertura afecta el estado de resultados del periodo si son coberturas de valor razonable, o los otros resultados integrales si son coberturas de flujo de efectivo, aun cuando al vencimiento la utilidad o pérdida de dicha cobertura se registra en el estado de resultados.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 por un valor de \$9.549.675, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Sociedad.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2025 el costo ponderado de la deuda fue el 13% E.A. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$93.319 aproximadamente.

Transacciones de cobertura

La Sociedad adquiere derivados de cobertura tales como forwards para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afecta los flujos de efectivo. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

21. Transacciones y saldos con subsidiarias y otras partes relacionadas

Las transacciones con subsidiarias y otras partes relacionadas corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, regalías, préstamos en efectivo e intereses con Sociedades subordinadas a Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Sociedad. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas se realizan a condiciones de mercado actualizándose en función a las tasas de referencia del mercado monetario.

Las cuentas con partes relacionadas y otras partes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden:

Año 2025	País	Ingresos	Gastos	Por Cobrar	Por Pagar
Alaga S.A.S.	Colombia	12.821	-	-	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	6.094	-	-	-
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	1.541.596	-	4.795.256	419
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	442.050	57.363	6.314.667	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	269.813	-	40.438	-
Carvajal Espacios S.A.S. BIC	Colombia	101.379	-	31.733	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	39.386	3.065.045	17.151	680.276
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	426.770	-	107.054	-
Convertidora Papelfibras S.A.S	Colombia	202.177	-	146.630	-
Carvajal S.A.	Colombia	897.308	142.638	8.810.275	1.100.531
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	265.615	10.360.245	356.985	1.087.813
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	1.691.316	4.428.058	287.561	8.883.178
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S.	Colombia	-	16.873	-	-
Legal AI S.A.S	Colombia	14.233	5.284	-	-
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	13.036	1.216.072	1.633	257.687
Suministradora de Papeles S.A. (Supapel) En concordato	Colombia	898	-	149	-
Carvajal Tecnología Y Servicios S.A. de C.V.	México	7.200.239	-	-	-
Convermex Holding Corp	México	416	-	-	-
Azure Services Group Inc	Panamá	-	-	2	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	39	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	2	-
Ibc Solutions Inc	Panamá	-	-	-	1.557.413
Relacionada					
Amsel Inversiones S.A.	Colombia	2.197	-	-	-
Inversantamonica S.A.	Colombia	1.100	-	-	-
Fundación Carvajal	Colombia	52.613	6.303	17.472	-
Total general		13.181.057	19.297.881	20.927.047	13.567.317

Año 2024	País	Ingresos	Gastos	Por Cobrar	Por Pagar
Alaga S.A.S.	Colombia	188.606	-	10.690	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	35.249	2.061.685	578	1.862
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	1.115.797	-	1.336.916	419
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	207.014	40.972	17.467	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	170.308	-	27.241	-
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	150.022	33.128	62.367	289
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	127.519	2.928.860	448.559	2.243.411
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	627.592	-	249.396	-
Convertidora Papelfibras S.A.S	Colombia	173.970	-	53.236	-
Carvajal S.A.	Colombia	459.630	148.999	7.969.522	1.101.833
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	360.080	10.450.456	196.319	1.158.174
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC	Colombia	585.810	4.555.184	427.603	9.642.482
Legal AI S.A.S.	Colombia	12.358	19.343	-	-
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	-	-	-	1.000
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	18.015	1.838.362	3.550	295.829
Suministradora de Papeles S.A. (Supapel) En concordato	Colombia	864	-	145	-
Carvajal Tecnología Y Servicios S.A. de C.V.	México	6.693.531	1.100.549	-	119.976
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	997	-	-	-
Azure Services Group Inc	Panamá	-	-	2	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	39	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	2	-
Ibc Solutions Inc	Panamá	-	-	-	1.827.714
Relacionada					
Amsel Inversiones S.A.	Colombia	2.947	-	-	-
Inversantamonica S.A.	Colombia	4.890	-	92	-
Fundación Carvajal	Colombia	59.652	50.362	10.251	-
Total general		10.994.851	23.227.900	10.813.975	16.392.989

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas	20.927.047	10.813.975
Subtotal	20.927.047	10.813.975
Menos: Cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo	(20.927.047)	(10.813.975)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	-	-

Cuentas por pagar a partes relacionadas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas	13.567.317	16.392.989
Menos: Cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo	(11.392.447)	(12.638.995)
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	2.174.870	3.753.994

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios y beneficios de corto y largo plazo	5.810.770	4.474.001

La Sociedad considera como personal gerencial clave al Presidente y su Comité Ejecutivo de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.

22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias son:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Venta de bienes y prestación de servicios	162.517.894	172.341.113
Diversos (*)	328.037	510.069
Subtotal	162.845.931	172.851.182
Menos: devoluciones y descuentos	(420.685)	(289.026)
Total	162.425.246	172.562.156

* El valor del año 2025 corresponde principalmente a aprovechamientos.

Otros ingresos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperación deterioro de cartera	82.008	106.990
Recuperaciones	400.284	381.660
Reintegro otros costos y gastos	1.048.450	1.439.361
Dividendos	488.028	-
Total	2.018.770	1.928.011

23. Costos y gastos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Prestación de servicios	94.654.391	102.693.544
Ventas de bienes	13.570.687	15.817.351
Total	108.225.078	118.510.895

El valor de gastos de personal, depreciación y amortización reconocidos en el costo de ventas por prestación de servicios es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	4.105.777	2.961.925
Depreciación	540.399	2.010.586
Amortización	3.380.593	2.648.845
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De administración:		
Honorarios	10.509.299	8.690.885
Gastos de personal	5.344.057	12.171.262
Seguros	872.435	907.116
Impuestos	749.546	795.699
Servicios	482.604	193.737
Mantenimiento y reparaciones	428.386	447.365
Asistencia	304.926	240.712
Arrendamientos	113.630	108.783
Servicios públicos	50.526	24.607
Contribuciones y afiliaciones	50.046	50.148
Gastos de viaje	35.671	58.113
Casino y restaurante	33.978	17.391
Gastos legales	27.556	11.785
Amortizaciones	22.980	28.340
Comisiones	19.847	20.709
Depreciación de activos	17.582	80.877
Fletes y transportes	9.614	12.831
Papelería y útiles	3.122	8.745
Aseo y vigilancia	1.213	2.443
Taxis y buses	843	8.331
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	573	-
Servicios temporales	-	4.236
Adecuación e instalaciones	-	1.781
Atención a clientes	-	1.640
Publicidad	-	3.430
Diversos	8.775	(304.913)
Total	<u>19.087.209</u>	<u>23.586.053</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De ventas:		
Gastos de Personal	11.806.157	13.674.601
Impuestos	2.288.969	2.216.740
Regalías	2.028.348	1.953.616
Publicidad	739.272	475.247
Comisiones	709.287	1.520.270
Mantenimiento y reparaciones	486.870	473.679
Servicios	448.397	322.831
Deterioro de Cartera	107.499	98.417
Servicios temporales	53.370	249
Contribuciones y afiliaciones	19.539	2.126
Seguros	16.596	19.488
Honorarios	12.738	219.109
Arrendamientos	11.434	4.192
Gastos de viaje	4.931	-
Servicios públicos	4.862	5.226
Casino y restaurantes	3.611	1.512
Depreciación	1.414	4.933
Taxis y buses	421	2.885
Fletes y transportes	13	5
Recuperación de inventarios	(33.430)	103.002
Papelería y útiles	-	1.670
Gastos legales	-	1.161
Asistencia técnica	-	294
Atención a clientes	-	228
Amortizaciones	-	105.325
Recuperación deterioro de cartera	-	(104.710)
Total	<u>18.710.298</u>	<u>21.102.096</u>

Otros gastos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto neto por método de participación patrimonial de subsidiarias (ver nota 11)	492.827	368.610
Gastos bancarios y comisiones	80.328	93.210
Indemnizaciones	42.450	-
Donaciones	1.107	51.648
Total	<u>616.712</u>	<u>513.468</u>

24. Ingresos y costos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
Intereses y otros rendimientos financieros	1.607.799	735.326
Total	<u>1.607.799</u>	<u>735.326</u>
Costos financieros		
Intereses y gastos bancarios	2.440.319	3.294.494
Costo neto por interes	276.126	282.978
Ajuste al valor presente neto	-	18.276
Total	<u>2.716.445</u>	<u>3.595.748</u>

25. Otras ganancias (pérdidas)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	62.514	78.523
Pérdida en venta de otros activos	(3.893)	-
Utilidad en venta de acciones	-	16.903
	<u>58.621</u>	<u>95.426</u>

26. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto corriente (1)	1.186.066	1.095.409
Saldo a favor en impuestos (2)	3.693.287	4.084.307
Total	<u>4.879.353</u>	<u>5.179.716</u>

Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto corriente (4)	1.699.335	2.222.143
Otros impuestos por pagar (3)	628.574	609.220
Total	<u>2.327.909</u>	<u>2.831.363</u>

- (1) Anticipos y autorretenciones municipales
- (2) Saldos a favor de renta e ICA
- (3) Impuesto sobre las ventas
- (4) Impuesto de industria y comercio por pagar

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2025	2024
Impuesto a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	(4.348.808)	(4.608.949)
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	420.242	464.629
(Ingreso) gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(1.984.305)	603.524
Gastos definitivo retenciones pago impuestos exterior	(531.413)	(658.319)
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(6.444.284)	(4.199.115)

	2025	2024
Estado de otros resultados integrales		
Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales		
(Pérdidas) ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	(49.582)	(115.876)
Total impuesto a las ganancias del otro resultado integral	(49.582)	(115.876)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 38,9% y 52,30% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	2025	2024
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	16.563.540	8.028.595
A la tasa legal de impuestos del 35%	(5.797.239)	(2.810.008)
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	420.242	464.629
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente 1 (explicación)	(2.525.710)	(3.254.952)
Diferencia permanente 2	-	(967.593)
Diferencia permanente 3	4.300.499	3.690.210
Gasto de renta definitivo exterior	(531.413)	(658.319)
Créditos tributarios sin impuesto diferido	277	884.405
Efecto por diferencia en base impositiva	(2.481.750)	(1.544.952)
Efecto ganancia ocasional	-	(2.535)
Efecto renta exenta dividendos	170.810	-
A la tasa efectiva de impuesto del 38.9% (2024 52.3%)	(6.444.284)	(4.199.115)
Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultados	(6.444.284)	(4.199.115)

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Los gastos no deducibles más representativos son: método de participación y pasivos estimados no deducibles
2. Son ingresos gravados y corresponden a ingresos recibidos por dividendos.
3. Son ingresos no gravados y corresponden a Ingresos por método de participación

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados		Otros resultados integrales	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Propiedades, planta y equipo, e intangibles	1.508.670	1.471.573	37.097	(679.261)	-	-
Beneficios a los empleados	226.246	336.698	(60.870)	48.919	-	-
Reconocido en otro resultado integral		-	-		(49.582)	(115.876)
Provisión de cartera	184.836	130.700	54.136	(173.431)	-	-
Provisiones	324.184	2.261.978	(1.937.794)	1.346.555	-	-
Otras partidas	2.059.006	2.135.880	(76.874)	60.742	-	-
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	4.302.942	6.336.829	(1.984.305)	603.524	(49.582)	(115.876)

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2025	2024
Activo por impuesto diferido	4.326.707	6.311.012
Activo/pasivo por impuesto diferido ORI	(23.765)	25.817
Activo/pasivo neto por impuesto diferido	4.302.942	6.336.829

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	6.336.829	5.849.181
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones	(1.984.305)	603.524
Gasto reconocido en el otro resultado integral	(49.582)	(115.876)
Saldo al cierre del ejercicio	4.302.942	6.336.829

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Base	Impuesto Diferido	Total
Otros beneficios a empleados	235.978	(82.592)	153.386
Pensión de jubilación	(168.078)	58.827	(109.251)
	67.900	(23.765)	44.135

Los principales cambios del impuesto diferido registrado en otro resultado integral son:

- 1) Otros beneficios a empleados
- 2) Pensión de jubilación

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Impuesto diferido activo reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$4.302.942 principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

Pasivos estimados y provisiones, propiedad planta y equipo y depreciaciones e intangibles o cargos diferidos y amortizaciones, inversiones.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la Sociedad evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo

Impuesto diferido pasivo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía clasifica la diferencia entre el valor fiscal y contable de las inversiones en subsidiarias como diferencia permanente y por lo tanto no reconoce Impuesto diferido, toda vez que la Sociedad no tiene la intención de vender en un futuro previsible sus inversiones las cuales constituyen una estrategia de negocio dentro de su portafolio y considerando además que su participación mayoritaria en éstas puede determinar en qué momento puede llevar a cabo dichas operaciones.

La base del posible impuesto diferido se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para las cuales no se ha reconocido impuesto diferido:		
Subsidiarias locales	1.747.650	1.219.475
Subsidiarias extranjeras	(10.116.328)	(10.692.766)
Total	<u>(8.368.678)</u>	<u>(9.473.291)</u>

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

Las declaraciones de impuestos de 2020, 2022, 2024 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir del año 2020, con la entrada en vigencia de la ley 2010 de 2019, aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde a cinco años.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7,5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

¹ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Concepto 14116 del 26 de julio de 2017.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2025.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2025 equivale a \$3.536 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

27. Capital emitido

El capital emitido de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Accionista	País	Número de acciones ordinarias autorizadas	Acciones suscritas y pagadas	Valor nominal por acción en moneda local	Capital a saldo Histórico
Carvajal S.A.	Colombia	15.000.000.000	10.036.470.147	1	10.036.470
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia		61.500.000	1	61.500
Total Capital			10.097.970.147		10.097.970

La composición accionaria de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje Participación
Carvajal S.A.	10.036.470.147	99,39%
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	61.500.000	0,61%
Total	10.097.970.147	100,00%

28. Reservas

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explica a continuación:

	2025	2024
Legales y estatutarias		
Reserva legal y estatutaria	59.391.243	55.561.763
Reservas de ORI	11.401.582	11.905.013
Total	70.792.825	67.466.776

Reserva legal y estatutaria

	2025	2024
Saldo al inicio del año	55.561.763	54.303.249
Traslado de utilidad	3.829.480	1.258.514
Saldo al final del año	59.391.243	55.561.763

Las reservas legales y estatutarias se componen de reserva para capitalización de compañías subordinadas, reserva por método de participación y reserva para financiación de nuevos proyectos que en general se utiliza eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reservas de ORI

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	11.905.013	11.299.341
Por participación en subsidiarias	(503.431)	605.672
Saldo al final del año	<u>11.401.582</u>	<u>11.905.013</u>

29. Dividendos

Los valores de distribuciones a los propietarios de la controladora en el periodo fueron:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dividendos pagados	-	450.000

30. Gestión de capital

Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Sociedad define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no se ha alterado en comparación con el año 2024.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera separado, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Sociedad sean capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas, así como beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital, y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice Deuda Bruta/EBITDA. Para este propósito la Deuda Bruta se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos y el EBITDA se define como el resultado de actividades de operación más depreciaciones, amortizaciones y menos o más otras ganancias (pérdidas).

El índice de Deuda Bruta sobre EBITDA de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deuda bruta	9.549.675	9.674.449
Ebitda	21.767.689	15.659.130
Deuda bruta / Ebitda	0,44	0,62

31. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros.

32. Reclasificaciones

Para efectos de comparabilidad, se realizaron algunas reclasificaciones en las notas presentadas al 31 de diciembre de 2024. Estas reclasificaciones no tuvieron impacto en el resultado operacional ni en el estado de situación financiera de la Sociedad.

33. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Administración el 26 de febrero de 2026. Estos Estados Financieros serán presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo del 2026.


AS-1230-26 Carvajal Tecnologia y Servic EEFF completo

Informe de auditoría final


2026-02-25

Fecha de creación:	2026-02-25
Por:	ANGELA BEATRIZ GONZALEZ CASTANEDA (ANGELA.GONZALEZ@CARVAJAL.COM)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAvdKnfQ1MnpYniwshvo_OS3nXNCe52XLN

Historial de “AS-1230-26 Carvajal Tecnologia y Servic EEFF completo”

 ANGELA BEATRIZ GONZALEZ CASTANEDA (ANGELA.GONZALEZ@CARVAJAL.COM) ha creado el documento.

2026-02-25 - 17:16:34 GMT- Dirección IP: 181.119.67.133.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) para su firma.

2026-02-25 - 17:18:59 GMT

 CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) ha visualizado el correo electrónico.

2026-02-25 - 17:29:49 GMT- Dirección IP: 186.116.229.210.

 CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-02-25 - 17:37:47 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.116.229.210.

 Documento completado.

2026-02-25 - 17:37:47 GMT

Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

***Estados financieros separados por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024***

Tabla de contenido

	Página
Informe del revisor fiscal	3
Estados de situación financiera separados	6
Estados de resultados separados	8
Estados de otros resultados integrales separados	9
Estados de cambios en el patrimonio separados	10
Estados de flujos de efectivo separados	11
Certificación	12
Notas a los estados financieros	13-67



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Carvajal Propiedades e Inversiones S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados separados, de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Shape the future
with confidence**

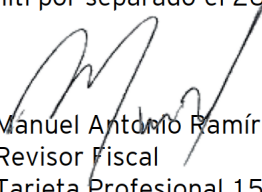
Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2026.



Manuel Antonio Ramírez Yantén
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 154089-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

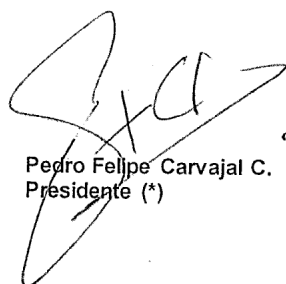
Cali, Colombia
26 de febrero de 2026


CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024
En millones de pesos colombianos

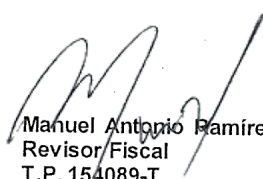
	NOTA	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3.788	19.319
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	6.369	10.541
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	22.501	25.859
Otros activos no financieros	9	2.969	2.878
Activos mantenidos para la venta		187	187
Activos por impuestos	29	17.610	11.852
Activos corrientes		53.424	70.636
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	5.485	5.390
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	617	1.926
Inversiones en subsidiarias	10	109.437	115.811
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	11	19.849	19.527
Propiedades, planta y equipo	12	136.567	138.213
Activos por derecho de uso	13	638	1.335
Propiedades de inversión	14	334.293	322.018
Activos Intangibles	15	3.492	2.532
Otros activos		8	8
Activos no corrientes		610.386	606.760
Total activo		663.810	677.396

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta


Pedro Felipe Carvajal C.
 Presidente (*)


José Alexander Castro V.
 Contador (*)
 T.P. 72788-T

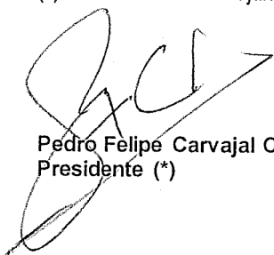

Manuel Antonio Ramírez Y.
 Revisor/Fiscal
 T.P. 154089-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

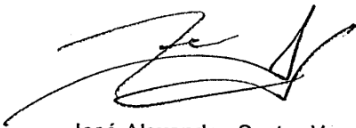
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024
En millones de pesos colombianos

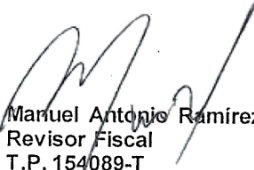
	NOTA	2025	2024
Pasivos			
Obligaciones financieras	16	8.923	2.410
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	17	48.944	50.156
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	31.943	44.269
Beneficios a los empleados	19	6.399	4.300
Otros pasivos por arrendamientos	18	-	1.283
Pasivos por impuestos	29	947	1.026
Pasivos corrientes		97.156	103.444
Obligaciones financieras	16	123.937	130.028
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	143.403	143.403
Beneficios a los empleados	19	17.874	18.584
Provisiones	20	933	886
Pasivo por impuestos diferidos	29	46.584	50.317
Pasivos no corrientes		332.731	343.218
Total pasivo		429.887	446.662
Patrimonio			
Capital emitido	30	6.882	6.882
Prima de emisión		10.315	10.315
Reservas legales y estatutarias	31	78.904	66.492
Reservas de ORI	31	29.362	32.011
Resultados acumulados		108.460	115.034
Total patrimonio		233.923	230.734
Total pasivo y patrimonio		663.810	677.396

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta


 Pedro Felipe Carvajal C.
 Presidente (*)


 José Alexander Castro V.
 Contador (*)
 T.P. 72788-T

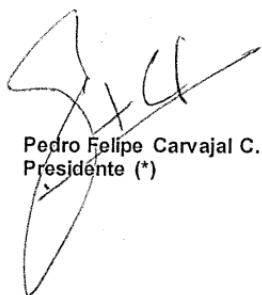

 Manuel Antonio Ramírez Y.
 Revisor Fiscal
 T.P. 154089-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
Estados de resultados separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
En millones de pesos colombianos

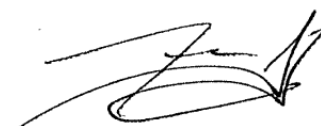
	NOTA	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	25	99.532	105.337
Costos de ventas		24.873	22.495
Ganancia bruta		74.659	82.842
Otros ingresos	25	7.009	8.438
Gastos de ventas	26	1.156	1.671
Gastos de administración	26	44.686	44.334
Otros gastos	26	1.625	1.542
Otras ganancias (pérdidas)	27	11.546	23.099
Resultados de actividades de operación		45.747	66.832
Ingresos financieros	28	720	1.557
Costos financieros	28	38.817	49.210
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(261)	(121)
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		(4.674)	(4.630)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		2.715	14.428
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	29	3.519	(3.887)
Resultado neto del período		6.234	10.541

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

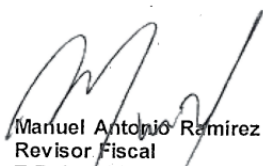
(*) Ver certificación adjunta



Pedro Felipe Carvajal C.
 Presidente (*)



José Alexander Castro V.
 Contador (*)
 T.P. 72788-T

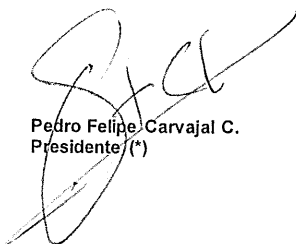



Manuel Antonio Ramirez Y.
 Revisor Fiscal
 T.P. 154089-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

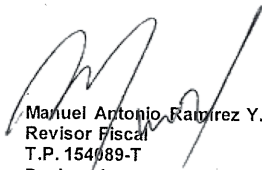
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
 Estados de otros resultados integrales separados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
 En millones de pesos colombianos

	2025	2024
Resultado neto del período	6.234	10.541
<i>Otros resultados integrales</i>		
<u><i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos</i></u>		
Revaluación de activos	-	(308)
Remediación de pasivos por beneficios definidos	(396)	600
<u><i>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos</i></u>	<u>(396)</u>	<u>292</u>
<u><i>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos</i></u>		
Participación de otros resultados integrales de inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	(2.649)	4.085
<u><i>Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos</i></u>	<u>(2.649)</u>	<u>4.085</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos	(3.045)	4.377
Total resultado integral	3.189	14.918

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
 (*) Ver certificación adjunta


 Pedro Felipe Carvajal C.
 Presidente (*)


 José Alexander Castro V.
 Contador (*)
 T.P. 72788-T

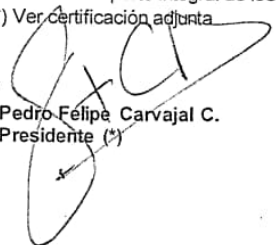

 Manuel Antonio Ramirez Y.
 Revisor Fiscal
 T.P. 154089-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

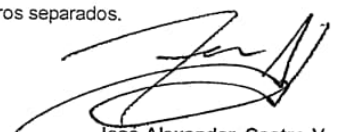
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
 Estados de cambios en el patrimonio separados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
 En millones de pesos colombianos

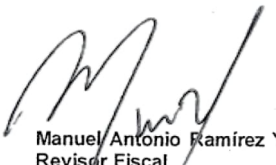
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reservas de ORI			Resultados acumulados	Total patrimonio
				Reserva ORI de subsidiarias	Superávit por revaluación de activos	Total reservas de ORI		
Saldo a 31 de diciembre de 2023	6.882	10.315	46.889	15.151	13.083	28.234	124.260	216.580
Resultado integral total del año								
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	10.541	10.541
Otros resultados integrales	-	-	-	4.085	(308)	3.777	600	4.377
Total resultado integral	-	-	-	4.085	(308)	3.777	11.141	14.918
Traslado de la utilidad	-	-	20.367	-	-	-	(20.367)	-
Readquisición de acciones	-	-	(764)	-	-	-	-	(764)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	6.882	10.315	66.492	19.236	12.775	32.011	115.034	230.734
Resultado integral total del año								
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	6.234	6.234
Otros resultados integrales	-	-	-	(2.649)	-	(2.649)	(396)	(3.045)
Total resultado integral	-	-	-	(2.649)	-	(2.649)	5.838	3.189
Traslado de la utilidad	-	-	10.541	-	-	-	(10.541)	-
Reclasificaciones	-	-	1.871	-	-	-	(1.871)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	6.882	10.315	78.904	16.587	12.775	29.362	108.460	233.923

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta


 Pedro Felipe Carvajal C.
 Presidente (*)


 José Alexander Castro V.
 Contador (*)
 T.P. 72788-T

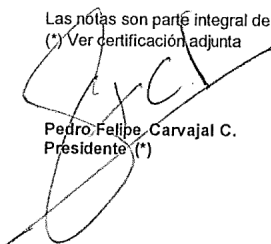

 Manuel Antonio Ramírez Y.
 Revisor Fiscal
 T.P. 154089-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

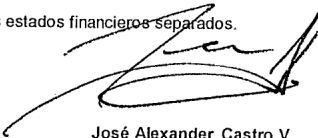
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
Estados de flujos de efectivo separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
En millones de pesos colombianos

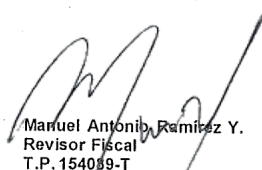
	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	6.234	10.541
Ajustes por:		
Depreciación	3.561	3.147
Amortización	1.959	1.276
Gasto deterioro de cartera	840	1.194
Gasto deterioro de inversiones	425	-
Recuperaciones	(10.146)	(1.847)
Impuesto de renta corriente	1	963
Impuesto de renta diferido	(3.520)	2.924
Ingresos por intereses financieros	(200)	(1.422)
Gastos por intereses financieros	37.011	47.263
Costos financieros pasivos por arrendamiento	131	293
Diferencia en cambio no realizada	171	(161)
Utilidad en venta o retiro de propiedades planta y equipo	(12)	(73)
Utilidad en venta o retiro de propiedades de inversión	-	(701)
Ajuste al valor razonable de propiedades de inversión	(11.534)	(22.325)
Método de participación patrimonial neto	4.416	1.173
Subtotal	29.337	42.245
Cambios en:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.354	3.759
Otros activos no financieros	(91)	677
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8.880	21.493
Pasivos por impuestos	(4.400)	133
Beneficios a los empleados	779	(3.120)
Provisiones	101	128
Otros pasivos por arrendamiento	(1.982)	(1.114)
Flujo procedente de actividades de operación	34.978	64.201
Impuesto de renta pagado	(1.439)	(2.951)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	33.539	61.250
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Incremento de inversiones	(4.996)	(2.999)
Adiciones de propiedades de inversión	(741)	(3.294)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(1.917)	(3.364)
Venta de propiedades, planta y equipo	2	1
Venta de propiedades de inversión	-	2.033
Adición en intangibles	(1.523)	(2.532)
Intereses recibidos	14	1.283
Dividendos recibidos	13.243	18.598
Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas	1.000	3.811
Readquisición de acciones	-	(764)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	5.082	12.773
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos	632	-
Pagos de obligaciones financieras	(117)	(49)
Pago de intereses y otros costos financieros	(17.013)	(23.065)
Intereses pagados en cuentas por pagar partes relacionadas	(20.291)	(29.808)
Incremento en cuentas por pagar partes relacionadas	(17.363)	(3.025)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(54.152)	(55.947)
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(15.531)	18.076
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	19.319	1.243
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3.788	19.319

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta


Pedro Felipe Carvajal C.
Presidente (*)


José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T


Manuel Antonio Ramírez Y.
Revisor Ffiscal
T.P. 154099-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

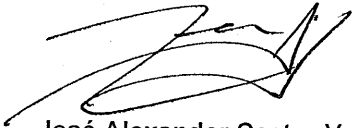
CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de **CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.** en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Pedro Felipe Carvajal C.
Representante Legal



José Alexander Castro V.
Contador
T.P. No.72788 -T

CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados de Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.: estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el correspondiente estado de resultados, estado de otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

1. Entidad que informa

Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A – 40 Cali, Colombia.

Se constituyó el 13 de mayo de 1941 y tiene como objeto social ocuparse del suministro de servicios a terceros, de la organización y métodos para la dirección, planificación y desarrollo de empresas, en los campos financiero, contable, jurídico, administrativo de inversión y crédito, de exportaciones e importaciones, de desarrollo, de implementación de programas de computador, de productividad, de almacenamiento de materias primas y productos terminados, de mercadeo y manejo de ventas en toda su extensión.

La Compañía puede adquirir, administrar y enajenar acciones, cuotas y partes de interés social en otras compañías, bonos y otros valores, constituir gravámenes y limitaciones sobre los bienes mencionados, prestar servicios de administración, de asesorías, de planeación, de prospectación, de contabilidad, de computación, de contratación y suministro de técnicos y de otros colaboradores, de préstamos de uso, de representación de agencia, de intermediación en compras y ventas.

Adicionalmente la Compañía puede desarrollar negocios inmobiliarios, especialmente la construcción y urbanización (en asocio con terceros), la adquisición y enajenación de inmuebles y celebración de contratos de arrendamiento sobre los mismos.

La vigencia de la Compañía es hasta el 1° de enero del año 3000.

La Compañía hace parte de la Organización Carvajal, cuya matriz es Carvajal S.A. en Colombia, sociedad que presenta estados financieros consolidados. Teniendo en cuenta lo anterior, la Compañía ha usado la exención que permite no consolidar.

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas, las cuales han sido incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Todas las cifras están expresadas en millones y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Se determinó el peso colombiano considerando que:

- influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- corresponde al país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios; y
- en esta moneda mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. Adopción de nuevas normas

Al 31 de diciembre de 2025 no se han emitido nuevas normas o enmiendas para adopción.

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros, son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la "fecha de liquidación" y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas);
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares;

- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente, y
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera, IFRS 7 instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 instrumentos financieros, IFRS 10 estados financieros consolidados y NIC-7 informes de flujos de caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional, reglas del modelo del segundo pilar

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción;
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa; y
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Propiedades de Inversión	Valor razonable
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional respectiva en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera se reconvierten a la moneda funcional, en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

La tasa de cambio del peso al dólar americano a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$3.757,08 y \$4.409,15, respectivamente.

C. Ingresos

La Compañía reconoce ingresos, principalmente, de contratos con clientes por:

- Ingresos por regalías
- Desarrollo de negocios inmobiliarios y arrendamientos
- Prestación de servicios

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere el control, que es cuando:

- se ha transferido la posesión física del bien;
- el cliente obtiene el control;
- el cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo;
- la entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente; y
- la compañía tiene el derecho al pago

Los ingresos por la venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables.

ii. Prestación de servicios

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía a medida que la Compañía lo realiza;

- b) el desempeño de la Compañía crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora, o
- c) el desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño dependen de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

Métodos de producto: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.

Métodos de recursos: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Compañía para satisfacer la obligación de desempeño (por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) y en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Compañía se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Compañía reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos, de inversiones que no se consolidan o inversiones que no se registran bajo el método de participación patrimonial, se reconoce en el estado de resultados una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos puede medirse de forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

La política de la Compañía para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe más adelante en el literal "N".

iv. Ingresos por regalías

Las regalías se reconocen utilizando la base de causación, en concordancia con la sustancia económica del acuerdo en que se basan, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan medirse confiablemente.

Las regalías determinadas sobre una base de tiempo se reconocen a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

D. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Compañía determina el costo por intereses del pasivo por beneficios definidos del periodo, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos, se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados de largo plazo

La obligación de la Compañía en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo en que surgen.

E. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto si se relaciona con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- que exista la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos, para propósitos de información financiera, y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias:

- admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la ganancia o pérdida contable o imponible;
- relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Compañía pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos, al final del periodo sobre el que se informa. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos, se recuperará mediante la venta, y la Compañía no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

F. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Compañía se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De igual manera las participaciones de la Compañía en asociadas y negocios conjuntos también se contabilizan bajo el método de participación patrimonial.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, mediante el cual la Compañía tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan luego para contabilizar la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la inversión. Los dividendos recibidos se registran como un menor valor de la inversión.

Para efectos de la contabilización del método de participación patrimonial, las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Compañía y las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se eliminan, y se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria, asociada y negocio conjunto exceda la participación de la Compañía (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras.

Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Compañía cesa el uso del método de participación patrimonial desde la fecha en que se pierda control, influencia significativa o control conjunto o cuando la inversión se clasifique como mantenida para la venta.

G. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y cuando sea aplicable, costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos los costos estimados de producción y costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

H. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en *otras ganancias (pérdidas)*.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso, y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Categoría	Años
Construcciones y edificaciones	10 – 100
Maquinaria y equipo	5 – 40
Equipo de oficina	5 – 10
Flota y equipo de transporte	5 – 10
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 5
Mejoras a propiedades ajenas	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del contrato

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

I. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

J. Propiedades de Inversión

Se clasifican como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas para generar rentas o incremento de capital, y se reconocen a su valor razonable, determinado con base en el mercado por los evaluadores externos. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se registran en el estado de resultados en el periodo que se generen.

Para aquellas propiedades que se componen de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, se contabilizan por separado si las partes pueden ser vendidas separadamente (o colocadas por separado en régimen de arrendamiento financiero). Si las partes no pueden ser separadas, la propiedad únicamente se calificará como propiedad de inversión cuando se utiliza una porción insignificante de la misma para la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad se incluye en los resultados del periodo en el cual se da de baja la propiedad.

Se realizan transferencias a, o de, propiedad de inversión cuando, existe un cambio en su uso. Para la transferencia de propiedades de inversión, contabilizadas al valor razonable, a propiedades planta y equipo o a inventarios, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores es el valor razonable en la fecha del cambio de uso. En las transferencias de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión contabilizadas a su valor razonable, se aplica la política de propiedades, planta y equipo hasta la fecha del cambio de uso y se reconoce cualquier diferencia, a esa fecha, entre el valor en libros de la propiedad y el valor razonable, así:

- cualquier disminución que tenga lugar en el valor en libros de la propiedad, se reconoce en el resultado;
- cualquier aumento que tenga lugar en el valor en libros se trata como sigue: (i) En la medida en que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad, el aumento se reconoce en el resultado del periodo; (ii) Cualquier remanente del aumento se reconoce en otro resultado integral en el superávit de revaluación dentro del patrimonio.

K. Activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los activos intangibles que adquiere la Compañía y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Compañía generadas internamente no se encuentran registradas como activo en el estado de situación financiera separado de la Compañía.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Los otros desembolsos, incluidos los que se requieren para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil.

Proyecto desarrollo ERP	7 años
Software / Licencias	3 – 5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

L. Deterioro en el valor de activos no financieros

La Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si hay condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo, o unidad generadora de efectivo, es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye, en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

M. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar, títulos emitidos y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado, y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- **Deterioro en el valor de activos financieros**

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan a la fecha del estado de situación financiera, para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia histórica de pérdidas crediticias para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- se basan en las tasas de incumplimiento históricas observadas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro;
- deben especificar las tasas de provisión, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora;
- en función de la diversidad de su base de clientes, la Compañía establece las agrupaciones apropiadas, si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista);
- las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión y se realiza un análisis de manera específica;

- Las tasas determinadas se evalúan, al menos, anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro, teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Dichos casos pueden ser:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera, o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta en la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

- Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Compañía considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiera cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado, y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados, que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo, se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reservas de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado, en el mismo periodo en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

- Otras opciones de compra o venta de acciones

Los contratos con terceros de opción de compra de acciones de algunas de sus subsidiarias se registran y valoran al valor razonable de acuerdo con lo estipulado en cada contrato.

N. Arrendamientos

La Compañía como arrendatario

Al inicio de un contrato la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Compañía como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Compañía reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Compañía utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Compañía esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento, o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el literal "L" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Compañía como arrendador

La Compañía como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Actualmente, la Compañía, como arrendador, no maneja arrendamientos financieros.

O. Provisiones

i. Reconocimiento

La Compañía reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- la Compañía tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Compañía espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

iii. Restructuraciones

Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tiene un plan formal detallado para efectuar la restructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo.

La medición de la provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la restructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

Pasivos contingentes

La Compañía reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, porque, primero, no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o segundo, el valor de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

P. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se registran por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

Q. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

R. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto.

S. Periodo contable

La Compañía tiene definido por sus estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre.

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados, de acuerdo con las NCIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros separados, se realizaron en las siguientes áreas:

- medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de pérdidas crediticias esperadas;
- reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- vida útil de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso e intangibles;
- ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño,
- determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto, de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluido el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios),
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 14 - Propiedades de inversión
- Nota 18 - Otros pasivos por arrendamiento

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Bancos	2.088	4.807
Depósitos de alta liquidez	1.697	13.673
Fondos de caja menor	3	1
Otras inversiones a la vista	-	838
Total	3.788	19.319

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera de la Compañía, a 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$216 (USD 57.398) y a 31 de diciembre de 2024 a \$2.982 (USD 676.271).

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

<u>Corto plazo</u>	2025	2024
Clientes	3.163	7.430
Préstamos a terceros	43	43
Cuentas por cobrar a trabajadores	91	35
Anticipos y avances	3.168	3.117
Reclamaciones	23	35
Deudores varios	-	236
Subtotal	6.488	10.896
Menos: Deterioro de cartera	(119)	(355)
Total	6.369	10.541
<u>Largo plazo</u>	2025	2024
Clientes	16.872	21.093
Menos: Deterioro de cartera	(11.387)	(15.703)
Total	5.485	5.390

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por prestación de servicios, arrendamientos y préstamos en dinero. La Administración de la Compañía considera que el valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la prestación de servicios de mantenimiento y por concepto de arrendamiento, entre otros, es de 30 días desde la fecha de factura.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha estimado un deterioro para cuentas incobrables por valor de \$11.506 y \$16.058, respectivamente. Este deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores.

El movimiento del deterioro de cartera es como sigue:

	2025	2024
Saldo Inicial	(16.058)	(17.417)
Diferencia en cambio	1.810	(1.630)
Recuperaciones	2.773	2.997
Deterioro	(120)	(124)
Castigo	89	116
Saldo Final	(11.506)	(16.058)

La Compañía analiza durante todo el año el movimiento de su cartera y la calidad de la misma y de acuerdo con este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. En este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Compañía considera que este deterioro es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la antigüedad de la cartera de clientes externos a la Organización Carvajal es la siguiente:

	2025	2024
Sin vencer	466	4.292
Vencidas:		
De 1 a 30 días	1.992	2.338
De 31 a 90 días	260	99
De 91 a 360 días	175	389
Mayor a 360 días	270	312
Total	3.163	7.430

Las cuentas comerciales por cobrar con clientes, mayores a 360 días, corresponden a saldos que se encuentran garantizados con anticipos recibidos, que a la fecha están en trámite legal para su compensación.

La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida, neta del deterioro registrado, es recuperable, sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crédito de clientes, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

9. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos no financieros:

	2025	2024
Derechos en fideicomiso – Inventarios	2.084	2.548
Gastos pagados por anticipado – Seguros y sostenimiento	885	330
Total	2.969	2.878

10. Inversiones en subsidiarias

El movimiento y saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 sigue a continuación:

Año 2025		MPP reconocido en inversión								MPP reconocido en cuentas por pagar			
Subsidiaria	País	Saldo inicial inversión	Provisión	Saldo inicial neto inversión	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	(Deterioro) Recuperación	ORI MPP	Saldo final neto inversión	Saldo inicial reconocido en pasivo	Estado de resultados	ORI	Saldo final reconocido en pasivo
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	1.308	(905)	403	-	85	-	4	492	-	-	-	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	111.048	-	111.048	(8.666)	4.926	-	(2.878)	104.430	-	-	-	-
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	4.833	(4.833)	-	-	-	-	-	-	(9.430)	(5.326)	218	(14.538)
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	9.503	(6.242)	3.261	-	462	(425)	(24)	3.274	-	-	-	-
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	370	-	370	-	28	-	35	433	-	-	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	729	-	729	-	83	-	(4)	808	-	-	-	-
Total		127.791	(11.980)	115.811	(8.666)	5.584	(425)	(2.867)	109.437	(9.430)	(5.326)	218	(14.538)

Año 2024		MPP reconocido en inversión								MPP reconocido en cuentas por pagar			
Subsidiaria	País	Saldo inicial inversión	Provisión	Saldo inicial neto inversión	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	ORI MPP	Saldo final neto inversión	Saldo inicial reconocido en pasivo	Estado de resultados	ORI	Saldo final reconocido en pasivo	
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	1.148	(905)	243	-	161	(1)	403	-	-	-	-	
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	113.753	-	113.753	(17.580)	10.843	4.032	111.048	-	-	-	-	
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	4.833	(4.833)	-	-	-	-	-	(5.765)	(3.818)	153	(9.430)	
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	13.265	(6.242)	7.023	-	(3.660)	(102)	3.261	-	-	-	-	
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	487	-	487	-	(114)	(3)	370	-	-	-	-	
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	678	-	678	-	45	6	729	-	-	-	-	
Total		134.164	(11.980)	122.184	(17.580)	7.275	3.932	115.811	(5.765)	(3.818)	153	(9.430)	

A continuación, se relacionan las subsidiarias de la Compañía incluyendo el nombre, domicilio, porcentaje de participación y datos financieros de los estados financieros separados.

A 31 de diciembre de 2025:

Subsidiaria	País	Participación	Número de acciones poseídas	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Domicilio principal	Actividad económica
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	3,88%	369.728.230	417.285	373.686	43.599	2.181	Calle 15 No. 32-234 Acopi, Yumbo	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	11,51%	12.464.441	1.179.465	280.781	898.684	40.735	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	99,99%	1.014.999.995.205	24.508	37.537	(13.029)	(5.327)	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Producción y comercialización de muebles de oficina
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	2,14%	10.972.158	951.818	771.713	180.105	21.936	Cr.21 No.10-300, Acopi, Yumbo	Producción y comercialización de papel
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	22,89%	3.110.110.863	70.283	39.855	30.428	121	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Soluciones integrales de procesamiento de datos hosting, impresión digital
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	0,61%	61.500.000	160.574	51.671	108.903	10.119	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos

Todas las acciones que posee la Compañía son ordinarias, salvo en Carvajal Empaques S.A., que posee 8.123.542 acciones preferentes.

A continuación, se relacionan las subsidiarias de la Compañía incluyendo el nombre, domicilio, porcentaje de participación y datos financieros de los estados financieros separados.

A 31 de diciembre de 2024:

Subsidiaria	País	Participación	Número de acciones poseídas	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Domicilio principal	Actividad económica
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	3,88%	369.728.230	412.607	371.293	41.314	4.146	Calle 15 No. 32-234 Acopi, Yumbo	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	11,51%	12.464.441	1.260.719	302.598	958.121	97.539	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	99,99%	1.014.999.995.205	27.211	35.131	(7.920)	(3.834)	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Producción y comercialización de muebles de oficina
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	2,14%	10.972.158	958.660	799.029	159.631	(177.296)	Cr.21 No.10-300, Acopi, Yumbo	Producción y comercialización de papel
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	22,89%	3.110.110.863	66.869	36.716	30.153	(496)	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Soluciones integrales de procesamiento de datos hosting, impresión digital
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	0,61%	61.500.000	161.736	62.378	99.358	3.829	Calle 29 No. 6ª-40, Cali	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos

Todas las acciones que posee la Compañía son ordinarias, salvo en Carvajal Empaques S.A., que posee 8.123.542 acciones preferentes.

11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial

El movimiento y saldo de las inversiones en asociadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 sigue a continuación:

Año 2025

Asociadas	País	Saldo inicial	Capitalización o compra de acciones	Ingreso (gasto) MPP	Saldo final neto
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	19.527	4.996	(4.674)	19.849
Total		19.527	4.996	(4.674)	19.849

Año 2024

Asociadas	País	Saldo inicial	Capitalización o compra de acciones	Ingreso (gasto) MPP	Saldo final neto
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	21.158	2.999	(4.630)	19.527
Total		21.158	2.999	(4.630)	19.527

A 31 de diciembre de 2025 la Compañía registró una pérdida por método de participación patrimonial por valor de \$4.674 en la cuenta de *otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas*.

A continuación, se relacionan las asociadas de la Compañía incluyendo su nombre, porcentaje de participación y datos financieros:

A 31 de diciembre de 2025:

Entidad	País	Participación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Actividad económica
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	49,99%	90.645	49.213	41.432	(8.703)	Desarrollar actividades de un usuario operador de zonas francas

A 31 de diciembre de 2024:

Entidad	País	Participación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Actividad económica
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	49,99%	93.951	53.163	40.788	(9.339)	Desarrollar actividades de un usuario operador de zonas francas

12. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por:

Detalle	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Costo									
Saldo a 31 de diciembre de 2023	75.070	1.835	88.336	3.101	4.788	224	308	4.668	178.330
Adiciones	-	3.204	-	36	122	2	-	-	3.364
Reclasificaciones	-	(868)	1.347	-	(7)	7	-	-	479
Retiros	-	-	-	(1)	(149)	(14)	(44)	-	(208)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	75.070	4.171	89.683	3.136	4.754	219	264	4.668	181.965
Adiciones	-	315	1.591	-	11	-	-	-	1.917
Reclasificaciones	-	(4.486)	4.486	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(2)	(7)	(69)	(6)	-	(333)	(417)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	75.070	-	95.758	3.129	4.696	213	264	4.335	183.465
Depreciación acumulada									
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	-	29.090	2.387	4.263	205	306	4.561	40.812
Cargos del año	-	-	2.857	121	136	16	-	17	3.147
Retiros	-	-	-	(1)	(149)	(14)	(43)	-	(207)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	-	31.947	2.507	4.250	207	263	4.578	43.752
Cargos del año	-	-	3.284	141	114	5	-	17	3.561
Retiros	-	-	-	(7)	(69)	(6)	-	(333)	(415)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-	-	35.231	2.641	4.295	206	263	4.262	46.898
Valor neto a 31 de diciembre de 2025	75.070	-	60.527	488	401	7	1	73	136.567
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	75.070	4.171	57.736	629	504	12	1	90	138.213

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se pignoraron activos fijos como garantía de obligaciones financieras, la Compañía no tiene compromisos contractuales con proveedores para la adquisición de propiedades planta y equipo.

A 31 de diciembre de 2025 existen algunos activos totalmente depreciados con un costo de adquisición de \$17.314 (\$17.501 en 2024).

Transferencias a propiedades de inversión

Durante el año 2025 no se realizaron transferencias de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los incrementos posteriores en el valor razonable de los activos clasificados como propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultados y cualquier disminución se registra primero contra la reserva de superávit por revaluación, si la hubiere, y el remanente en el estado de resultados.

13. Activos por derechos de uso

Detalle	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte	Total
Costo			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	9.573	379	9.952
Retiros	2.396	-	2.396
Saldo a 31 de diciembre de 2024	11.969	379	12.348
Adiciones	67	632	699
Saldo a 31 de diciembre de 2025	12.036	1.011	13.047
Amortización acumulada			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	9.573	164	9.737
Cargos del año	1.198	78	1.276
Saldo a 31 de diciembre de 2024	10.771	242	11.013
Cargos del año	1.265	131	1.396
Saldo a 31 de diciembre de 2025	12.036	373	12.409
Valor neto a 31 de diciembre de 2025	-	638	638
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	1.198	137	1.335

14. Propiedades de inversión

El saldo de propiedades de inversión corresponde a terrenos y edificios que se mantienen principalmente para generar rentas y/o incrementos de capital y son mantenidas a valor razonable.

Saldo a 31 de diciembre de 2023	299.274
Incremento en valor razonable	22.325
Disminución superávit por revaluación	(363)
Adiciones	3.294
Retiros	(2.033)
Reclasificaciones	(479)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	322.018
Incremento en valor razonable	11.534
Adiciones	741
Saldo a 31 de diciembre de 2025	334.293

Valor razonable de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y edificios mantenidos para apreciación de capital o para arrendar a terceros no relacionados con empresas de la Organización Carvajal. Los cambios en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados. Todas las ganancias registradas por este concepto corresponden a ganancias no realizadas.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan anualmente el valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía.

El valor razonable de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por valor de \$334.293 y \$322.018, respectivamente, se han clasificado como valor razonable Nivel 3 sobre la base de los datos de entrada de la técnica de valoración usada. No hubo cambios en el 2025 frente a la técnica de valoración utilizada en el 2024.

Para obtener el valor razonable de las propiedades de inversión la técnica de valoración que se aplicó fue el "Enfoque de Mercado o Comparativo". Esta técnica proporciona una indicación del valor, comparando el activo con otros idénticos o similares y con información disponible sobre el precio.

Como datos de entrada se consideran los precios de transacciones que se hayan dado recientemente. Si ha habido pocas, también se consideran los precios de activos idénticos o similares ofrecidos para la venta, suponiendo que la relevancia de esta información está establecida claramente, y se analiza de manera crítica. El precio promedio se incrementa o se castiga de acuerdo con las posibilidades de desarrollo y comercialización del lote, por sus características particulares en cuanto a ubicación, fondo, conformación, pendientes, tamaño relativo y normatividad aplicable.

15. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 sigue a continuación:

Detalle	ERP	Derechos de uso	Total
Costo			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Adiciones	2.532	-	2.532
Saldo a 31 de diciembre de 2024	2.532	-	2.532
Adiciones	1.095	428	1.523
Saldo a 31 de diciembre de 2025	3.627	428	4.055
Amortización acumulada			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Cargos del año	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	-	-
Cargos del año	242	321	563
Saldo a 31 de diciembre de 2025	242	321	563
Valor neto a 31 de diciembre de 2025	3.385	107	3.492
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	2.532	-	2.532

16. Obligaciones financieras

Corto plazo

	2025	2024
Préstamos con entidades financieras	8.811	2.333
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	112	77
Total	8.923	2.410

Largo plazo

	2025	2024
Préstamos con entidades financieras	123.321	129.892
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	616	136
Total	123.937	130.028

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución de la deuda por entidad financiera se relaciona a continuación:

Entidad financiera	País	2025	2024
Grupo Bancolombia	Colombia	85%	85%
Grupo Aval	Colombia	14%	15%
Otros bancos	Colombia	1%	-
Total		100%	100%

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras y obligaciones por arrendamientos financieros es como sigue:

	2025	2024
A la demanda o en un año	8.923	2.410
En el segundo año	8.939	6.611
En el segundo hasta el quinto año, inclusive	114.998	123.417
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(8.923)	(2.410)
Valor pagadero a largo plazo	123.937	130.028

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024, están denominadas en pesos colombianos.

El costo promedio de la deuda durante el año 2025 y 2024 es de 12,7% E.A. y 14,8% E.A., respectivamente.

La Administración de la Compañía estima que el valor en libros de los préstamos se aproxima a su valor razonable.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

17. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

	2025	2024
Ingresos recibidos por anticipado	20.093	20.058
Costos y gastos por pagar	19.523	22.999
Proveedores	7.144	5.322
Retenciones por pagar	1.754	1.337
Otras cuentas por pagar	162	165
Aportes por pagar	268	275
Total	48.944	50.156

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos se pagan en el periodo de crédito acordado.

La Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

18. Otros pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 16 como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamientos con otros terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024 siguen a continuación:

Corto plazo

	2025	2024
Otros pasivos por arrendamiento con terceros	-	1.283
Total	-	1.283

A 31 de diciembre de 2025, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a \$172.

La tasa promedio ponderada aplicada a los pasivos por arrendamiento a diciembre 31 de 2025 fue de 18,83%.

19. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone de:

	2025	2024
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	17.824	18.957
Otros beneficios post- empleo - Bonificación por pensión	331	501
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	173	271
Otros pasivos por beneficios definidos	1.568	1.628
Vacaciones	784	831
Cesantías	246	316
Bonificaciones	1.914	244
Otras prestaciones	1.433	136
Total	24.273	22.884
Menos: pasivos por beneficios a los empleados - corto plazo	(6.399)	(4.300)
Pasivos por beneficios a los empleados - largo plazo	17.874	18.584

La Compañía maneja los siguientes beneficios a empleados, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

- ***Pensión de jubilación - Plan de beneficios definidos***

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Compañía y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Compañía les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Compañía no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Compañía no maneja planes de pensión para empleados actuales.

- ***Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión***

La Compañía maneja este beneficio para un grupo de empleados activos y que cumplen con una antigüedad determinada.

- ***Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad***

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Compañía.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo		Otros pasivos	
	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad		Plan de beneficios definidos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Número de participantes	72	79	16	22	18	23	1	1
Valor de pensión anual	2.740	2.708	5.525	7.409	5.678	7.470	362	347
Edad promedio (años)	85,0	85,1	51,9	51,1	50,8	50,9	90	89
Antigüedad promedio (años)	-	-	24,2	22,7	23,0	22,2	-	-

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo		Otros pasivos	
	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad		Plan de beneficios definidos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Valor del inicio del período	18.957	20.845	501	483	271	285	1.628	2.102
Incluido en el resultado del período:								
Costos por servicios	-	-	15	15	8	11	-	-
Costo por interés	1.496	1.461	38	32	16	19	124	142
Ganancia (pérdida) actuarial debido a:								
Experiencia	-	-	-	-	4	69	-	-
Cambio en hipótesis	-	-	-	-	2	1	-	-
Incluido en otros resultados integrales:								
Ganancia (pérdida) actuarial debido a:								
Experiencia	454	(253)	(9)	(2)	-	-	185	(236)
Cambio en hipótesis	(403)	(424)	(4)	(5)	-	-	(1)	(3)
Otros:								
Traspaso de personal	-	-	(6)	-	(52)	-	-	-
Beneficios pagados	(2.680)	(2.672)	(599)	(22)	(76)	(114)	(368)	(377)
Costos por servicios pasados	-	-	395	-	-	-	-	-
Valor al final del período	17.824	18.957	331	501	173	271	1.568	1.628

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

	Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo		Otros pasivos	
	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad		Plan de beneficios definidos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento	9,50%	8,50%	9,50%	8,50%	9,25%	8,50%	9,50%	8,50%
Tasa de incremento pensional/salarial	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%
Tasa anual de inflación	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%	5,80% /3,00%	6,50% /3,00%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad

Supuesto	Cambio	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post- Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo Prima de antigüedad		Otros pasivos Plan de beneficios definidos	
		Efecto en el pasivo 2025	2024	Efecto en el pasivo 2025	2024	Efecto en el pasivo 2025	2024	Efecto en el pasivo 2025	2024
Tasa de descuento	Aumento de 0,50%	(432)	(497)	(10)	(10)	(4)	(4)	(26)	(26)
Tasa de descuento	Reducción de 0,50%	454	524	11	11	4	4	27	27
Tasa de incremento pensional/salarial	Aumento de 0,50%	444	510	12	12	4	4	25	25
Tasa de incremento pensional/salarial	Reducción de 0,50%	(425)	(487)	(11)	(11)	(4)	(4)	(25)	(25)
Tabla de mortalidad - Tabla RV-08	Incrementando un año la esperanza de vida	791	854	-	-	-	-	88	88

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo, de acuerdo con los parámetros del decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo de acuerdo con el decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

Supuesto	2025	2024
Tasa de descuento real	4,80%	4,80%
Tasa de descuento nominal	13,06%	15,23%
Tasa de incremento pensional	7,88%	9,95%
Tasa anual de Inflación	7,88%	9,95%
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

A 31 de diciembre de 2025, el pasivo pensional registrado en la contabilidad, según los parámetros del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante según el decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue:

	Pasivo según decreto 2420 de 2015	Pasivo según decreto 1625 de 2016	Diferencia
2025	17.824	18.709	(885)
2024	18.957	19.002	(45)

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas, la Compañía cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes, la Compañía no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo en el estado de resultados de \$1.212 y \$1.125 en 2025 y 2024, respectivamente, representa contribuciones causadas durante el año.

20. Provisiones

A continuación, se muestra la descripción y el monto de las provisiones comparadas entre los ejercicios 2025 y 2024, las cuales se realizaron conforme a los informes presentados por los asesores externos de la Compañía:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Civiles	933	886
Total	<u>933</u>	<u>886</u>

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estima que existe probabilidad de pérdida. La Compañía basada en los informes de los asesores externos ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Compañía, con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de los procesos en curso.

La Compañía no puede determinar con certeza si alguno de los procesos objeto de provisión serán decididos en forma definitiva durante el año 2026.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2023	775
Adiciones	666
Retiros	(555)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	886
Adiciones	190
Retiros	(143)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	933

21. Contingencias

Con excepción de las provisiones registradas en la nota 20, la Compañía no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado por los abogados externos, a 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tenía procesos cuya estimación de pérdida se califique como posible.

22. Contratos por arrendamientos operativos

La Compañía como arrendador:

La Compañía maneja dentro de su operación y objeto social el arriendo de propiedades e inmuebles. Estos arrendamientos tienen plazos remanentes entre 1 y 15 años.

A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos del arrendamiento por cobrar son como sigue:

	2025
1 año o menos	34.969
Entre 1 y 5 años	50.086
5 años o más	33.848
	118.903

23. Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Compañía tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta y, de acuerdo con la naturaleza de cada riesgo, definen mecanismos de prevención.

El presidente de la Compañía es el responsable de asegurar que la gestión de riesgos se adopte y aplique en su ámbito de responsabilidad.

Junta Directiva

Con respecto a la gestión de riesgos, la Junta Directiva de la Compañía tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgos para la Compañía
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos
- Realizar un seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo, de manera global

Comité de Auditoría y riesgos

Respecto a la gestión de riesgos, el Comité de Auditoría y Riesgos tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la gestión de riesgos
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de gestión de riesgos de la Compañía
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos

Presidencia Corporativa

Respecto a la gestión de riesgos, la Presidencia de la Compañía, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo, de manera global
- Promover el modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos definidos
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales, lo que resultaría en una pérdida financiera para la empresa. La Compañía ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizadas por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obtener suficientes garantías, cuando se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras causadas por el incumplimiento en los pagos.

Riesgo de liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Junta Directiva ha establecido un marco apropiado para la administración de los requerimientos de fondeo y de la liquidez de la Compañía en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades y cupos bancarios disponibles. Así mismo, la Compañía ha definido una política de endeudamiento. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. En caso tal que la Compañía presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio, la Tesorería Corporativa toma créditos con compañías relacionadas o con entidades financieras. La definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez de la Compañía y sus partes relacionadas, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: deuda bruta sobre Ebitda y Ebitda sobre gastos de intereses. Se define "Ebitda" como el resultado de actividades de operación más depreciaciones y amortizaciones y menos o más *otras ganancias (pérdidas)*.

La liquidez se revisa a diario y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$8.011 en 2025 y \$3.856 en 2024. El efectivo y equivalentes de efectivo representan el 7,1% y 27,4% de los activos corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Cuando la Compañía, de acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, requiera financiar compras de bienes de capital, toma créditos de largo plazo, los cuales negocia la Tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Compañía es de 2,8 años en 2025 (2,8 años en 2024).

La deuda de largo plazo representa el 93,3% y 98,2% de la deuda total a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Cada mes se revisan los indicadores antes mencionados.

La Compañía cuenta con cupos bancarios suficientes que le permiten atender los vencimientos adicionales que ocurran durante el año 2026 y las entidades financieras evalúan estos cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la Compañía.

La Compañía presenta una deuda financiera total por valor de \$132.860 al cierre del año 2025. La Administración se encuentra en proceso de analizar las medidas tendientes a reducir la misma. Dichas medidas se basan principalmente en el mejoramiento de la generación de flujo de caja operativo. Cabe resaltar que la Compañía hace parte de la Organización Carvajal, por lo cual cuenta con el respaldo financiero del Grupo.

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado, tales como el cambiario y de tasas de interés, se gestionan con la toma de coberturas para tasa de cambio y/o tasa de interés, según la exposición de la Compañía.

Todas estas transacciones se valoran como coberturas de flujo de efectivo o de valor razonable, dependiendo del objetivo definido cuando se toman.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Básicamente, la exposición se presenta frente al dólar.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del estado de situación financiera que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Compañía y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2025 y 2024 una variación de la tasa de cambio del 10% de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por \$720 aproximadamente para el año 2025 y de \$1.617 para el año 2024 en el mismo sentido.

Para contrarrestar el impacto de las variaciones en la tasa de cambio, la Compañía toma coberturas cambiarias, generalmente forwards con vencimientos inferiores a un año. Todos los contratos de coberturas se valoran al cierre de cada mes y dicha cobertura afecta el estado de resultados del periodo si son coberturas de valor razonable, o los otros resultados integrales, si son coberturas de flujo de efectivo, aun cuando al vencimiento la utilidad o pérdida de dicha cobertura se registra en el estado de resultados.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés, puesto que tiene obligaciones financieras por un valor de \$132.860 y \$132.438 a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Es decir, que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Compañía. Las tasas de interés pueden verse afectadas por diferentes factores, tales como el IPC, la base utilizada en el país donde se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Compañía.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2025 el costo promedio de la deuda fue el 12,7% E.A. (14,8% E.A. en 2024). Suponiendo un escenario en el cual otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$1.306 (\$3.094 en 2024) y viceversa.

Transacciones de cobertura

La Compañía adquiere derivados de cobertura, tales como forwards, para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, contrata swaps de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura se valoran al cierre de cada mes y se registran contablemente.

24. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas de la Compañía corresponden a cuentas por cobrar, cuentas por pagar, compras, ventas de bienes y servicios, regalías, préstamos otorgados y recibidos e intereses de los mismos, necesarios para la operación de la Compañía.

Durante los años 2025 y 2024, la Compañía realizó transacciones con partes relacionadas, así:

Año 2025	País	Ingresos	Costos y Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Álaga S.A.S.	Colombia	42	-	-	-
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	-	-	2.011	-
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	12.640	15	27	5.782
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	4.622	139	75	96
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	289	14	27	-
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	6.724	25	2.011	11
Carvajal S.A.	Colombia	-	20.155	9.200	161.597
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	2.885	13.756	477	6.771
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	989	3	106	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	3.042	37	657	15
Legal AI S.A.S.	Colombia	-	100	-	-
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	901	-	170	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	8.459	-	8.219	-
Grupo Convermex S.A de C.V.	México	27.166	-	-	-
Azure Services Group Inc.	Panamá	-	-	86	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	-	334
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	-	-	737
Subtotal subsidiarias		67.759	34.244	23.066	175.343
Fundación Carvajal	Colombia	-	282	-	3
Inversantamónica S.A.	Colombia	1.165	-	52	-
Subtotal relacionadas		1.165	282	52	3
Total		68.924	34.526	23.118	175.346

Año 2024	País	Ingresos	Costos y Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Álaga S.A.S.	Colombia	118	-	-	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	199	-	-	-
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	-	-	1.189	-
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	12.240	39	200	5.781
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	3.571	157	4.714	157
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	274	60	43	1
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	13.745	6	3.981	6
Carvajal S.A.	Colombia	-	25.217	-	175.743
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	2.517	13.011	446	4.141
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	902	51	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	2.926	129	2.243	494
Legal AI S.A.S.	Colombia	-	77	-	-
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	920	-	1.310	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	9.438	-	9.623	-
Grupo Convermex S.A de C.V.	México	24.577	-	3.884	-
Azure Services Group Inc.	Panamá	-	-	101	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	-	392
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	-	-	866
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	-	5	-	5
Subtotal subsidiarias		71.427	38.752	27.734	187.586
Fundación Carvajal	Colombia	-	314	-	86
Inversantamónica S.A.	Colombia	939	-	51	-
Subtotal relacionadas		939	314	51	86
Total		72.366	39.066	27.785	187.672

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

	2025	2024
Corto plazo	22.501	25.859
Largo plazo	617	1.926
Total	23.118	27.785

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por prestación de servicios de arrendamiento, regalías y préstamos en dinero.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

	2025	2024
Corto plazo	31.943	44.269
Largo plazo	143.403	143.403
Subtotal	175.346	187.672

Las cuentas por pagar a partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por pagar comerciales, costos recurrentes y préstamos de corto y largo plazo.

La Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se aproxima al valor razonable.

Los intereses de los préstamos entre partes relacionadas se realizan a precios de mercado. Los ingresos corresponden principalmente a intereses por préstamos en dinero, regalías y venta de bienes y prestación de servicios.

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave por el año terminado a 31 de diciembre es como sigue:

	2025	2024
Salarios y otros beneficios de corto y largo plazo	5.411	5.883

La Compañía considera como personal clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Presidente de Junta Directiva
Presidente
Vicepresidente Financiero
Vicepresidente Jurídico
Vicepresidente Desarrollo Organizacional
Vicepresidente Sostenibilidad y Economía Circular
Director Corporativo de Control Interno

25. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se descomponen así:

	2025	2024
<u>Ingresos de actividades ordinarias:</u>		
Regalías	50.276	55.123
Arrendamientos	35.348	32.326
Prestación de servicios	10.023	13.174
Contratos de fiducia mercantil - Inmobiliario	3.806	4.679
Otros	79	35
Total	99.532	105.337

	2025	2024
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperaciones	4.842	4.975
Indemnizaciones	1.909	-
Ingreso neto por método de participación patrimonial	258	3.457
Dividendos	-	6
Total	7.009	8.438

26. Gastos

Los gastos se relacionan a continuación:

	2025	2024
<u>De ventas:</u>		
Deterioro de cartera	840	1.194
Impuestos	316	477
Total	1.156	1.671

	2025	2024
<u>De administración:</u>		
Gastos de personal	22.651	15.879
Honorarios	10.628	15.314
Mantenimiento y reparaciones	4.148	4.098
Servicios de asistencia técnica	1.856	2.539
Contribuciones y afiliaciones	1.400	946
Servicios públicos	973	867
Impuestos	834	844
Amortización licencias	563	-
Gastos de viaje	535	2.682
Arrendamientos	134	144
Amortización derechos de uso	131	78
Depreciación de activos	57	56
Otros	776	887
Total	44.686	44.334

	2025	2024
<u>Otros gastos:</u>		
Donaciones	890	727
Deterioro de inversiones	425	-
Gastos bancarios y comisiones	175	165
Otros costos y gastos (1)	135	650
Total	1.625	1.542

(1) A 31 de diciembre de 2025, los otros costos y gastos contienen recuperaciones de pasivos por provisiones.

El valor de gastos de personal, depreciación y amortización reconocidos en el costo de ventas es como sigue:

	2025	2024
Gasto de personal	754	844
Gasto de depreciación	3.504	3.091
Gasto de amortización	1.265	1.198

27. Otras ganancias (pérdidas)

	2025	2024
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	11.534	22.325
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	12	73
Utilidad en venta de propiedades de inversión	-	701
Total	11.546	23.099

28. Ingresos y costos financieros

	2025	2024
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses y otros rendimientos financieros	720	1.557
Total	720	1.557

	2025	2024
<u>Costos financieros:</u>		
Intereses	37.011	47.263
Costo de intereses por beneficios a los empleados	1.675	1.654
Costos financieros – Otros pasivos por arrendamientos	131	293
Total	38.817	49.210

29. Impuestos

Activos por impuestos corrientes

	2025	2024
Saldo a favor en renta	5.244	3.553
Anticipo, auto retenciones y saldo a favor impuesto de industria y comercio	141	113
Retención en la fuente ingresos obtenidos en el exterior	12.225	8.186
Total	17.610	11.852

Pasivos por impuestos corrientes

	2025	2024
Impuesto a las ventas	836	866
Otros	111	160
Total	947	1.026

- Los activos por impuestos corrientes corresponden a saldo a favor en renta, industria y comercio y retenciones del exterior.
- Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a impuesto a las ventas e impuesto de industria comercio.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, son los siguientes:

	2025	2024
Estado de resultados		
Impuesto a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	(1)	(287)
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	-	(676)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	3.520	(2.924)
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	3.519	(3.887)

	2025	2024
Estado de otros resultados integrales		
Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales		
Utilidad (pérdida) neta por revaluación de terrenos y edificios	-	54
Utilidad (pérdida) actuarial por planes de beneficios definidos	(213)	(323)
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	(213)	(269)

Tasa efectiva de tributación

La tasa de impuestos usada para el 2025 y 2024 representa una tasa de impuestos del 35% y del 15% por ganancia ocasional. La conciliación de la tasa efectiva de tributación del -127,4% y 26,9% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	2025	2024
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	2.715	14.428
A la tasa legal de impuestos del:	35%	35%
Impuesto a la renta esperado	(950)	(5.050)
Diferencias permanentes		
En gastos no deducibles	(9.171)	(7.188)
En ingresos no gravados	10.732	20.329
En ingresos gravados	(3.355)	(6.450)
Impuesto de renta de años anteriores	-	(677)
Ajuste diferencia tasa impuesto diferido valor razonable en propiedades de inversión	-	(440)
Impuesto a la ganancia ocasional	(1)	(287)
Variación impuesto diferido	6.366	1.173
Impuesto diferido pérdidas fiscales	(1.404)	(7.440)
Impuesto diferido otros resultados integrales	1.302	2.143
A la tasa efectiva de impuesto del -127,4% (2024 26,9%)	3.519	(3.887)
Ingreso (gastos) por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	3.519	(3.887)
Ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta en el estado de resultados	3.519	(3.887)

Tasa de tributación depurada

Con la ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas, incluyendo aquellos que sean usuarios de zona franca. Esta tasa mínima se denomina tasa de tributación depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%.

Impuesto diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

A 31 de diciembre de 2025	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Neto
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:						
Beneficios a los empleados	823	(622)	213	414	-	414
Pasivos estimados	3.941	(2.902)	-	1.039	-	1.039
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios (1)	2.604	1.740	-	4.344	-	4.344
Otros pasivos por arrendamiento	30	(30)	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2025	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Neto
Propiedades, planta y equipo	(15.083)	6.655	-	-	(8.428)	(8.428)
Propiedades de inversión	(42.032)	(1.844)	-	-	(43.876)	(43.876)
Derechos en fideicomiso	(228)	-	-	-	(228)	(228)
Otras partidas – diferencia en cambio	(372)	523	-	151	-	151
Total	(50.317)	3.520	213	5.948	(52.532)	(46.584)

A 31 de diciembre de 2024	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Neto
<i>Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:</i>						
Beneficios a los empleados	1.573	(427)	(323)	823	-	823
Pasivos estimados	5.169	(1.228)	-	3.941	-	3.941
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios (1)	-	2.604	-	2.604	-	2.604
Otros pasivos por arrendamiento	-	30	-	30	-	30
Propiedades, planta y equipo	(15.237)	154	-	-	(15.083)	(15.083)
Propiedades de inversión	(38.401)	(3.685)	54	-	(42.032)	(42.032)
Derechos en fideicomiso	(228)	-	-	-	(228)	(228)
Otras partidas – diferencia en cambio	-	(372)	-	-	(372)	(372)
Total	(47.124)	(2.924)	(269)	7.398	(57.715)	(50.317)

(1) La fecha de caducidad para las pérdidas fiscales será el año 2036 y 2037.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2025	2024
Impuesto diferido activo	5.948	7.398
Impuesto diferido pasivo	(52.532)	(57.715)
Total	(46.584)	(50.317)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	(50.317)	(47.124)
Ingreso (gasto) reconocido en el resultado de operaciones continuadas	3.520	(2.924)
Ingreso (gasto) reconocido en el otro resultado integral	213	(269)
Saldo al cierre del ejercicio	(46.584)	(50.317)

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Base	Impuesto diferido	Total
Beneficios a los empleados	1.564	(547)	1.017
Revaluación de activos	(15.030)	2.254	(12.776)
Saldo al cierre del ejercicio	(13.466)	1.707	(11.759)

Los principales cambios del impuesto diferido registrado en otro resultado integral son:

- Actualización del plan pensión y plan bonificación por pensión

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Impuesto diferido activo reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros separados asciende a la suma de \$5.948, principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

A 31 de diciembre de 2025	Activos por impuestos diferidos
Beneficios a los empleados	414
Pasivos estimados	1.039
Pérdidas fiscales	4.344
Diferencia en cambio	151
Total	5.948

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales.

A 31 de diciembre de 2025 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por valor de \$12.412 (2024: \$7.440).

Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía clasifica la diferencia entre el valor fiscal y contable de las inversiones en subsidiarias como diferencia permanente y por lo tanto no reconoce Impuesto diferido, toda vez que la Compañía no tiene la intención de vender en un futuro previsible sus inversiones las cuales constituyen una estrategia de negocio dentro de su portafolio y considerando además que su participación mayoritaria en éstas puede determinar en qué momento puede llevar a cabo dichas operaciones.

La base del posible impuesto diferido de las inversiones se detalla a continuación:

	2025	2024
Diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas para las cuales no se ha reconocido impuesto diferido:		
Subsidiarias	71.212	64.760
Asociadas	36.630	31.955
Total	107.842	96.715

Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: año 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2021 y 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1° de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros aspectos

La ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2025.

Beneficio de auditoría

La ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71.000 UVT (2025 equivale a \$3.536 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.586 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta.

Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales - ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en CO.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

30. Capital emitido

El número de acciones suscritas, pagadas y en circulación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Acciones suscritas y pagadas</u>	<u>Acciones readquiridas</u>	<u>Acciones en circulación</u>
6.882.537.604	(27.181.790)	6.855.355.814

El valor nominal por acción en moneda local es de \$1

La Compañía mantiene una sola clase de acciones ordinarias.

A continuación, se encontrará el resumen de la composición accionaria de la Compañía:

CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A. COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 de diciembre de 2025

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Fundación Carvajal	1.357.948.355	19,81%
Carvajal S.A.	1.042.093.176	15,20%
JHCS S.A.S.	316.336.594	4,61%
Casa Valli S.A.S.	308.466.315	4,50%
Otros accionistas con participación inferior al 5%	3.830.511.374	55,88%
Total acciones en circulación	6.855.355.814	100,00%

31. Reservas

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explica a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas legales y estatutarias		
Saldo al inicio del periodo	66.492	46.889
Aumento (disminución) de las reservas	10.541	20.367
Readquisición de acciones	-	(764)
Reclasificaciones	1.871	-
Saldo al final del periodo	78.904	66.492

Las reservas legales se constituyen de conformidad con lo establecido por la ley, mientras que las reservas estatutarias corresponden a aquellas definidas en los estatutos de la Compañía. Estas reservas incluyen, reservas destinadas a nuevos proyectos por valor de \$75.663 y reservas legales por valor de \$3.241. En general, estas reservas se utilizan eventualmente para la apropiación de utilidades provenientes de los resultados acumulados, sin que exista una política establecida para transferencias periódicas. Dado que la reserva legal se origina a partir de una transferencia entre componentes del patrimonio y no corresponde a una partida reconocida en otro resultado integral, los importes reconocidos en esta reserva no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados.

	2025	2024
Reserva de otros resultados integrales		
Otras variaciones patrimoniales de subsidiarias	16.587	19.236
Superávit por revaluación de activos	12.775	12.775
Total reservas de otros resultados integrales	29.362	32.011
	2025	2024
Reserva de otras variaciones patrimoniales de subsidiarias		
Saldo al inicio del periodo	19.236	15.151
Ganancia (pérdida) que surge de cambios en otras variaciones patrimoniales de subsidiarias	(2.649)	4.085
Saldo al final del periodo	16.587	19.236
	2025	2024
Reserva de superávit por revaluación de activos		
Saldo al inicio del periodo	12.775	13.083
Superávit por revaluación de activos	-	(308)
Saldo al final del periodo	12.775	12.775

32. Gestión de capital

La Compañía gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Compañía y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Compañía no se ha alterado en comparación con el 2024.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera separado, son: (i) salvaguardar que la Compañía sea capaz de continuar como empresa en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y los beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital, y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Compañía gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice Deuda Bruta/Ebitda. Para este propósito la Deuda Bruta se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos, y el Ebitda se define como el resultado de actividades de operación más depreciaciones y amortizaciones y menos o más otras ganancias (pérdidas).

33. Reclasificaciones

Para fines de comparabilidad se hicieron reclasificaciones en la presentación de los estados financieros, que no tienen efecto en los resultados o en la situación financiera de la Compañía.

34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros.

35. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. el 26 de febrero de 2026. Estos Estados Financieros serán presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo del 2026

BICO INTERNACIONAL S.A

***Estados Financieros Separados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024***

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Informe de revisión de información financiera.	1
Estados de situación financiera separados.	2
Estados de resultados y otros resultados integrales separados.	3
Estados de cambios en el patrimonio separados.	4
Estados de flujos de efectivo separados.	5
Certificación.	6
Notas a los estados financieros.	7 -17



**Shape the future
with confidence**

Informe de Revisión Limitada de Información Financiera

Señores:

Accionistas de Bico Internacional S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados adjuntos de Bico Internacional S.A., que comprenden el estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales separados terminados en esa fecha; el estado de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2400 *Encargos de revisión de estados financieros históricos*. Una revisión de la información financiera limitada consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor a una auditoría de los estados financieros, de acuerdo con normas internacionales de auditoría, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bico Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo terminado al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Daniel Alejandro Tortorella

Auditor Externo

Tarjeta Profesional 232998-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia

26 de febrero de 2026

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688


Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

BICO INTERNACIONAL S.A
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de balboas)

	NOTA	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	409	64
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	1,781	1,368
Activos corrientes		2,190	1,432
Inversiones en subsidiarias	7	44,116	44,116
Activos no corrientes		44,116	44,116
Total activo		46,306	45,548
Pasivos			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8 y 13	9,398	12,178
Pasivos corrientes		9,398	12,178
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8 y 13	42,464	40,228
Pasivos no corrientes		42,464	40,228
Total pasivo		51,862	52,406
Patrimonio			
Capital	9	13,784	13,784
Resultados acumulados		(19,340)	(20,642)
Total patrimonio		(5,556)	(6,858)
Total pasivo y patrimonio		46,306	45,548

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta


Armando Collazos (25 feb.. 2026 16:24:30 EST)

Armando José Collazos M.
Representante legal



Dalys de Dixon.
Licencia 674-2005
Contador

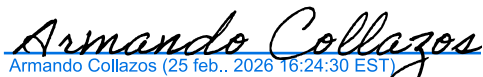
BICO INTERNACIONAL S.A**Estados de resultados y otros resultados integrales separados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en miles de balboas)

	NOTA	2025	2024
Otros ingresos	12	9,050	9,850
Gastos de administración	10	82	65
Otros gastos		5	1
Resultados de actividades de operación		8,963	9,784
Costos financieros	11	4,207	4,379
Ganancia (pérdida) derivada de la posición monetaria neta		(2,574)	946
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		-	(3,570)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		2,182	2,781
Resultado neto del período		2,182	2,781
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias		(880)	(814)
Total resultado integral		1,302	1,967

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta



Armando Collazos (25 feb.. 2026 16:24:30 EST)

Armando José Collazos M.
Representante legal**Dalys de Dixon.**
Licencia 674-2005
Contador

BICO INTERNACIONAL S.A
Estados de cambios en el patrimonio separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en miles de balboas)

	Capital	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	13,784	(22,609)	(8,825)
Resultado neto del periodo	-	1,967	1,967
Total resultado Integral	-	1,967	1,967
Saldo a 31 de diciembre de 2024	13,784	(20,642)	(6,858)
Resultado neto del periodo	-	1,302	1,302
Total resultado Integral	-	1,302	1,302
Saldo a 31 de diciembre de 2025	13,784	(19,340)	(5,556)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta


 Armando Collazos (25 feb., 2026 16:24:30 EST)

Armando José Collazos M.
Representante legal


Dalys de Dixon.
Licencia 674-2005
Contador

BICO INTERNACIONAL S.A
Estados de flujos de efectivo separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de balboas)

	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del período	1,302	1,967
Deterioro de inversión	-	1,112
Gasto de intereses	4,207	4,379
Impuesto de renta corriente	880	814
Subtotal	6,389	8,272
Cambios en:		
Cuentas por pagar	-	(2)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(10,343)	(7,948)
Cuentas por pagar vinculadas	(4,751)	-
Flujo procedente de actividades de operación	(15,094)	(7,950)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación	(8,705)	322
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	9,050	9,447
Flujo neto de efectivo generado en actividades de inversión	9,050	9,447
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(9,828)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	-	(9,828)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	64	123
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	409	64

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
(*) Ver certificación adjunta


Armando Collazos (25 feb., 2026 16:24:30 EST)

Armando José Collazos M.
Representante legal



Dalys de Dixon.
Licencia 674-2005
Contador

CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **Bico Internacional S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **Bico Internacional S.A.** en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


Armando Collazos (25 feb.. 2026 16:24:30 EST)

Armando José Collazos M.
Representante legal

BICO INTERNACIONAL S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (CIFRAS EN MILES DE BALBOAS)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estado de situación financiera separados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Bico Internacional S.A (en adelante “la Sociedad”), es una Sociedad anónima, con domicilio en la República de Panamá. Se constituyó el 28 de enero de 2005 y su objeto social es el de establecer, mantener y operar a través de sus subsidiarias, actividades relacionadas con la producción y comercialización de artículos que faciliten el aprendizaje, los cuales incluyen productos escolares y de oficina.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Sociedad como un negocio en marcha, Bico Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2025 presentó una ganancia neta por 1,302 y un patrimonio neto negativo de (5,556), al 31 de diciembre de 2024 presentó una ganancia de 1,967 y un patrimonio neto negativo de (6,858), sus principales activos y pasivos son inversiones en subsidiarias y cuentas con partes relacionadas.

El resultado al 31 de diciembre de 2025 es generado principalmente por dividendos decretados por Carvajal Educación S.A. de C.V México y Bico Internacional S.A. de Ecuador, intereses por los préstamos que tiene con Carvajal Educación S.A.S - Colombia y Carvajal Inversiones S.A. – Panamá y Carvajal Educación S.A. de C.V. México y Carvajal Educación S.A. - Panamá.

Los estados financieros de Bico Internacional S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

La Sociedad hace parte del Grupo Empresarial Carvajal, cuya última matriz es Carvajal S.A. en Colombia, y cuenta con el respaldo de la misma.

2. BASE DE PREPARACION

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los estados financieros separados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Toda la información es presentada en miles de balboas y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

4. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

4.1. Cambios en políticas contables y divulgaciones, nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

En el período 2024, la Sociedad consideró por primera vez ciertas interpretaciones y enmiendas a normas que entraron a regir a partir del 1 de enero de 2023 de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” en inglés). Estas interpretaciones y enmiendas, las cuales se resumen seguidamente, no tuvieron un impacto relevante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Normas emitidas, pero aún no vigentes:

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los otros activos financieros

Activos y pasivos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuidos y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor. Los activos financieros se consideran en deterioro cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado los flujos de caja futuros de la inversión. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el valor de pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si luego el valor de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Inversión en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Sociedad se contabilizan utilizando el método del costo, menos pérdidas acumuladas por deterioro.

La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión en subsidiaria se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos, la cual refleja las condiciones actuales del mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de una inversión es menor que el valor en libros, el valor en libros de la inversión se reduce al valor recuperable y la pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata, y se reversa posteriormente si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

Ingresos por dividendos e Intereses

El ingreso de los dividendos por inversiones se reconoce una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Sociedad y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Así mismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera se reconvierten a la moneda funcional, a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Impuesto sobre la renta

La Sociedad no desarrolla actividad localmente en Panamá dado que el desarrollo de su objeto social establece, mantiene y opera sus inversiones a través de subsidiarias constituidas en el exterior.

En atención al Principio de Territorialidad de la Ley Fiscal panameña (artículo 64 del código fiscal), la Sociedad por devengar sus rentas exclusivamente de actividades extraterritoriales, no está sujeta a impuestos en Panamá.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende depósitos de bancos que mantiene la Sociedad para la función de tesorería. El valor de estos activos se aproxima a su valor razonable.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos moneda nacional	409	64
Total	<u>409</u>	<u>64</u>

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

2025

Compañía	Pais	Saldo 2024	Saldo 2025	Participación	Actividad Economica
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	28,253	28,253	75.26%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	9,312	9,312	99.99%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	1,864	1,864	54.15%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional S. A.	Ecuador	4,687	4,687	49.11%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	-	-	100.00%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Total		44,116	44,116		

2024

Compañía	Pais	Saldo 2023	Deterioro	Saldo 2024	Participación	Actividad Economica
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	28,253	-	28,253	75.26%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	9,312	-	9,312	99.99%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	1,864	-	1,864	54.15%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional S. A.	Ecuador	5,799	(1,112)	4,687	49.11%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	-	-	-	100.00%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	-	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional Sociedad Anonima	Guatemala	-	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Total		45,228	(1,112)	44,116		

En octubre 15 de 2025 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas Carvajal Educación S.A. de C.V. México decretó dividendos por valor de USD \$8,639 mil dólares.

En diciembre 04 de 2025 mediante Junta General Universal de Accionistas Bico Internacional S.A. de Ecuador decretó dividendos por valor de USD \$411 mil dólares.

Las sociedades Carvajal Educación Sociedad Anónima Costa Rica y Carvajal Educación S.A. de C.V. El Salvador se encuentran en proceso de liquidación.

2025

Entidad	País	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	111,066	99,462	11,604	580
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	70,043	51,957	18,086	10,188
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	5,110	1,385	3,275	672
Bico Internacional S. A.	Ecuador	15,829	5,230	10,599	79
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	13	-	13	(11)
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	34	-	34	(2)

2024

Entidad	País	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	93,580	84,210	9,370	940
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	48,720	34,194	14,526	10,307
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	5,151	2,081	3,070	1,131
Bico Internacional S. A.	Ecuador	17,953	6,386	11,567	(203)
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	26	2	24	385
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	36	-	36	(2)

8. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes por préstamos con compañías relacionadas.

Corto Plazo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos con partes relacionadas	5,317	5,317
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,081	6,861
	<u>9,398</u>	<u>12,178</u>

Largo Plazo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos con partes relacionadas	23,967	24,467
Cuentas por pagar a partes relacionadas	18,497	15,761
	<u>42,464</u>	<u>40,228</u>

9. CAPITAL

El valor del capital registrado a diciembre del 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital	13,784	13,784

10. GASTOS OPERACIONALES

De administración:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios	79	63
Servicios	3	2
Total	<u>82</u>	<u>65</u>

11. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	4,207	4,379
Total	<u>4,207</u>	<u>4,379</u>

12. OTROS INGRESOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dividendos (Nota 7)	9,050	9,447
Recuperación Inversiones	-	403
Total	<u>9,050</u>	<u>9,850</u>

13. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a préstamos entre compañías e intereses entre otras.

Las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre del 2025 y 2024 se presentan a continuación:

2025

Compañía	Pais	Cuenta por Cobrar	Cuenta por Pagar	Gastos
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	36,732	3,474
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	89	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	385	-	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	556	664	45
Carvajal Educación S.A.	Panamá	-	2,385	70
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	751	12,081	618
Total		<u>1,781</u>	<u>51,862</u>	<u>4,207</u>

2024

Compañía	Pais	Cuenta por Cobrar	Cuenta por Pagar	Gastos
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	38,010	3,544
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	89	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	328	-	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	-	619	54
Carvajal Educación S.A.	Panamá	200	608	49
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	751	13,169	732
Total		<u>1,368</u>	<u>52,406</u>	<u>4,379</u>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras cuentas por cobrar relacionadas	23,353	23,353
Deterioro de las cuentas por cobrar relacionadas	(23,353)	(23,353)
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

14. CONTINGENCIAS

La Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad no se encuentra expuesta directamente de manera significativa a los riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros tales como riesgo de crédito, riesgo de liquidez o riesgo de mercado debido a que sus principales activos y pasivos son las cuentas con partes relacionadas y las inversiones en subsidiarias. No obstante, la Sociedad, su casa matriz y las subsidiarias, tienen como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentran expuestas y de acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

16. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual la Administración de la Sociedad y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no se ha alterado en comparación con el 2024.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera separado, son: (i) salvaguardar que la Sociedad sea capaz de continuar como empresa en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y los beneficios a los participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital, y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En relación con la decisión de liquidar la subsidiaria Carvajal Educación Sociedad Anónima, Costa Rica, adoptada mediante el Acta No. 26 de la Asamblea General de Accionistas, el 12 de enero de 2026 se concluyó dicho proceso de liquidación, según consta en la certificación No. 141-4 de la notaría pública con oficina abierta en San José.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes adicionales mencionados al párrafo anterior que tengan un impacto material en los estados financieros.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal S.A. el 26 de febrero de 2026.